

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

*(Filial de Mercantil Servicios Financieros, C.A.)*

Informe de los Contadores Públicos Independientes y  
Estados Financieros Consolidados  
30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012

***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***  
**Índice para los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

	<b>Páginas</b>
I - Dictamen de los contadores públicos independientes	1
II - Estados financieros consolidados	1 - 5
III - Notas a los estados financieros consolidados	
1 - Operaciones y régimen legal	6 - 8
2 - Bases de presentación	8 - 18
3 - Disponibilidades	18 - 19
4 - Inversiones en títulos valores	19 - 23
5 - Cartera de créditos	23 - 24
6 - Inversiones en empresas afiliadas	25
7 - Bienes realizables	25
8 - Bienes de uso	26
9 - Otros activos	27 - 28
10 - Captaciones del público	28 - 29
11 - Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	29
12 - Otros financiamientos obtenidos	30
13 - Otras obligaciones por intermediación financiera	30
14 - Acumulaciones y otros pasivos	30 - 31
15 - Impuestos	31 - 32
16 - Beneficios laborales y planes de beneficios al personal	32 - 35
17 - Gastos generales y administrativos	35
18 - Otros ingresos operativos	35
19 - Otros gastos operativos	36
20 - Gastos extraordinarios	36
21 - Patrimonio	36 - 37
22.- Resultado neto por acción	38
23 - Activos y pasivos en moneda extranjera	38 - 39
24 - Cuentas de orden	40 - 41
25.- Obligaciones relacionadas con préstamos	41 - 42
26 - Saldos y transacciones con empresas relacionadas	43 - 44
27 - Fundación Mercantil	44
28 - Vencimiento de activos y pasivos financieros	44
29 - Valor razonable de instrumentos financieros	45 - 46
30.- Gestión de riesgos	46 - 48
31.- Compromisos y contingencias	48 - 49
32 - Prevención y control de legitimación de capitales	49
33 - Estados financieros consolidados en valores actualizados por los efectos de la inflación, presentados como información complementaria	50 - 56

***Informe de los Contadores Públicos Independientes***

A los Accionistas y la Junta Directiva de  
Mercantil, C.A. Banco Universal

Hemos examinado los balances generales consolidados de Mercantil, C.A. Banco Universal (el Banco) y sus filiales al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y los estados consolidados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres finalizados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros consolidados con sus notas es responsabilidad de la gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre tales estados financieros consolidados con base en nuestros exámenes.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Esas normas requieren que planifiquemos y efectuemos los exámenes para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no incluyan errores significativos. Un examen incluye las pruebas selectivas de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en los estados financieros consolidados; también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables importantes hechas por la gerencia, así como de la adecuada presentación de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Los estados financieros consolidados adjuntos están elaborados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), únicas de uso obligatorio para el sistema bancario nacional, e incluyen, en base consolidada, las cuentas de la sucursal, agencia y filiales del Banco. Como se explica en la Nota 2, estas normas difieren en algunos aspectos de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF).

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos examinados por nosotros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mercantil, C.A. Banco Universal y sus filiales al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres finalizados en esas fechas, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN).

***Espiñeira, Pacheco y Asociados***



Pedro Pacheco Rodríguez  
CPC 275599  
CP 431  
CNV P-810

Caracas, Venezuela  
23 de agosto de 2013

*Espiñeira, Pacheco y Asociados (PricewaterhouseCoopers) Contadores Públicos. Avenida Principal de Chuao, Edificio PwC Apartado 1789. Caracas 1010-A, Venezuela • Teléfono: (0212) 700 6666. Fax: (0212) 991 5210. www.pwc.com/ve*

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**(Filial de Mercantil Servicios Financieros, C.A.)**  
**Balance General Consolidado**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
<b>Activo</b>		
<b>Disponibilidades</b> (Nota 3)	<u>28.816.907</u>	<u>26.893.624</u>
Efectivo	1.921.413	2.433.514
Banco Central de Venezuela	24.002.674	22.414.236
Bancos y otras instituciones financieras del país	1.043	1.072
Bancos y corresponsales del exterior	664.747	348.399
Efectos de cobro inmediato	2.227.030	1.696.403
<b>Inversiones en títulos valores</b> (Nota 4)	<u>31.135.153</u>	<u>17.870.462</u>
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	4.075.597	4.075.597
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	14.049.332	6.654.192
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	5.772.375	2.479.338
Inversiones de disponibilidad restringida	48.799	37.663
Inversiones en otros títulos valores	7.189.050	4.623.672
<b>Cartera de créditos</b> (Nota 5)	<u>68.031.778</u>	<u>57.755.945</u>
Créditos vigentes	69.730.344	59.223.813
Créditos reestructurados	554.603	492.243
Créditos vencidos	483.269	373.454
Créditos en litigio	21.527	9.761
(Provisión para cartera de créditos)	(2.757.965)	(2.343.326)
<b>Intereses y comisiones por cobrar</b>	<u>971.694</u>	<u>690.481</u>
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	2	2
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	370.608	179.684
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	580.897	499.382
Comisiones por cobrar	37.655	41.444
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	591	296
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(18.059)	(30.327)
<b>Inversiones en empresas afiliadas</b> (Nota 6)	<u>177.270</u>	<u>167.932</u>
<b>Bienes realizables</b> (Nota 7)	<u>1.457</u>	<u>2.289</u>
<b>Bienes de uso</b> (Nota 8)	<u>462.819</u>	<u>303.184</u>
<b>Otros activos</b> (Nota 9)	<u>987.186</u>	<u>830.236</u>
<b>Total activo</b>	<u>130.584.264</u>	<u>104.514.153</u>
<b>Cuentas de orden</b> (Nota 24)		
Cuentas contingentes deudoras	2.470.292	2.289.370
Activos de los fideicomisos	12.812.339	10.784.294
Otros encargos de confianza	16.404	17.024
Otras cuentas de orden deudoras	207.077.494	170.501.089
Otras cuentas de registro deudoras	12.044	12.263
	<u>222.388.573</u>	<u>183.604.040</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**(Filial de Mercantil Servicios Financieros, C.A.)**  
**Balance General Consolidado**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En miles de bolívares)	
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
<b>Captaciones del público</b> (Nota 10)	<u>115.383.574</u>	<u>92.499.400</u>
Depósitos en cuentas corrientes	<u>73.341.054</u>	<u>57.392.634</u>
Cuentas corrientes no remuneradas	35.550.504	30.063.528
Cuentas corrientes remuneradas	37.790.533	27.329.106
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	17	-
Otras obligaciones a la vista	4.926.035	3.141.044
Depósitos de ahorro	36.430.311	31.344.794
Depósitos a plazo	534.745	504.621
Captaciones del público restringidas	151.429	116.307
<b>Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat</b> (Nota 11)	<u>67.642</u>	<u>1.011</u>
<b>Otros financiamientos obtenidos</b> (Nota 12)	<u>15.927</u>	<u>11.615</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	15.437	11.269
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	490	346
<b>Otras obligaciones por intermediación financiera</b> (Nota 13)	<u>13.989</u>	<u>10.332</u>
<b>Intereses y comisiones por pagar</b>	<u>17.762</u>	<u>7.355</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	17.762	7.355
<b>Acumulaciones y otros pasivos</b> (Nota 14)	<u>3.004.588</u>	<u>2.751.086</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>118.503.482</u>	<u>95.280.799</u>
<b>Patrimonio</b> (Nota 21)		
Capital social	268.060	268.060
Aportes patrimoniales no capitalizados	36	36
Reservas de capital	274.762	273.421
Ajustes al patrimonio	926.504	33.702
Resultados acumulados	10.361.355	8.486.140
Ganancia no realizada en inversiones (Nota 4)	<u>250.065</u>	<u>171.995</u>
<b>Total patrimonio</b>	<u>12.080.782</u>	<u>9.233.354</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<u>130.584.264</u>	<u>104.514.153</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Estado Consolidado de Resultados**  
**Semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En miles de bolívares)	
<b>Ingresos financieros</b> (Nota 2)	<u>7.124.322</u>	<u>5.989.449</u>
Ingresos por disponibilidades	646	738
Ingresos por inversiones en títulos valores	1.054.634	640.714
Ingresos por cartera de créditos (Nota 5)	5.992.785	5.212.785
Ingresos por otras cuentas por cobrar	17.923	17.606
Otros ingresos financieros	58.334	117.606
<b>Gastos financieros</b> (Nota 2)	<u>(2.255.397)</u>	<u>(1.862.485)</u>
Gastos por captaciones del público	(2.215.860)	(1.806.506)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(292)	(4)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	(36.891)	(52.369)
Otros gastos financieros	<u>(2.354)</u>	<u>(3.606)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>4.868.925</u>	<u>4.126.964</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros (Nota 5)	82.551	74.105
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros (Notas 2 y 5)	<u>(575.381)</u>	<u>(438.635)</u>
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(575.381)	(438.635)
<b>Margen financiero neto</b>	<u>4.376.095</u>	<u>3.762.434</u>
Otros ingresos operativos (Nota 18)	1.890.344	1.603.569
Otros gastos operativos (Nota 19)	<u>(740.318)</u>	<u>(387.842)</u>
<b>Margen de intermediación financiera</b>	<u>5.526.121</u>	<u>4.978.161</u>
<b>Gastos de transformación</b>	<u>(2.912.571)</u>	<u>(2.362.621)</u>
Gastos de personal	(1.365.584)	(1.023.123)
Gastos generales y administrativos (Nota 17)	(818.662)	(783.042)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(672.074)	(512.004)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	(56.251)	(44.452)
<b>Margen operativo bruto</b>	<u>2.613.550</u>	<u>2.615.540</u>
Ingresos por bienes realizables (Nota 7)	12.839	9.809
Ingresos operativos varios	138.983	87.270
Gastos por bienes realizables (Nota 7)	(833)	(1.231)
Gastos operativos varios (Notas 9 y 14)	<u>(340.338)</u>	<u>(313.537)</u>
<b>Margen operativo neto</b>	<u>2.424.201</u>	<u>2.397.851</u>
Ingresos extraordinarios (Notas 8 y 14)	107.264	-
Gastos extraordinarios (Nota 20)	<u>(30.586)</u>	<u>(24.809)</u>
<b>Resultado bruto antes de impuesto</b>	2.500.879	2.373.042
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	<u>(155.217)</u>	<u>(302.138)</u>
<b>Resultado neto</b>	<u>2.345.662</u>	<u>2.070.904</u>
<b>Aplicación del resultado neto</b>		
Resultados acumulados	<u>2.345.662</u>	<u>2.070.904</u>
Apartado para Ley Orgánica de Drogas (Notas 14 y 32)	<u>25.236</u>	<u>38.922</u>
<b>Utilidad líquida por acción común (en bolívares)</b> (Nota 22)	<u>8,75</u>	<u>7,73</u>
<b>Dividendos pagados</b>	<u>469.106</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio**  
**Semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital		Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados		Ganancia no realizada en inversiones	Total patrimonio
			Capital	Otras reservas obligatorias		Superávit restringido	Superávit por aplicar		
(En miles de bolívares)									
<b>Saldos al 30 de junio de 2012</b>	268.060	36	268.060	4.021	33.702	3.904.885	2.511.691	59.041	7.049.496
Resultado neto del semestre	-	-	-	-	-	-	2.070.904	-	2.070.904
Apartado Fondo Social para Contingencias	-	-	-	1.340	-	-	(1.340)	-	-
Ajuste de las inversiones a su valor razonable (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	112.954	112.954
Superávit restringido por participación en resultado de filiales y en el patrimonio de afiliadas (Nota 21)	-	-	-	-	-	15.803	(15.803)	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% de los resultados netos (Nota 21)	-	-	-	-	-	<u>1.026.881</u>	<u>(1.026.881)</u>	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	268.060	36	268.060	5.361	33.702	4.947.569	3.538.571	171.995	9.233.354
Resultado neto del semestre	-	-	-	-	-	-	2.345.662	-	2.345.662
Dividendo en efectivo (Nota 21)	-	-	-	-	-	-	(469.106)	-	(469.106)
Apartado Fondo Social para Contingencias	-	-	-	1.340	-	-	(1.340)	-	-
Ajuste por diferencial cambiario, neto	-	-	-	-	892.802	-	-	-	892.802
Ajuste de las inversiones a su valor razonable (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	78.070	78.070
Superávit restringido por participación en resultado de filiales y en el patrimonio de afiliadas (Nota 21)	-	-	-	-	-	10.660	(10.660)	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% de los resultados netos (Nota 21)	-	-	-	-	-	<u>1.166.831</u>	<u>(1.166.831)</u>	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2013</b>	<u>268.060</u>	<u>36</u>	<u>268.060</u>	<u>6.701</u>	<u>926.504</u>	<u>6.125.060</u>	<u>4.236.296</u>	<u>250.065</u>	<u>12.080.782</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**  
**Semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En miles de bolívares)	
<b>Flujos de efectivo por actividades operacionales</b>		
Resultado neto	2.345.662	2.070.904
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales		
Participación patrimonial en empresas afiliadas	(8.817)	(4.007)
Provisión para cartera de créditos	572.043	433.591
Provisión para rendimientos por cobrar	3.085	4.176
Provisión para otras cuentas por cobrar	-	751
Débitos por cuentas incobrables	(173.582)	(189.443)
Provisión para otros activos	1.897	1.979
Liberación de provisión para otros activos	(13.163)	(619)
Débitos a la provisión de otros activos	(2.423)	(760)
Otras provisiones	275.595	398.023
Depreciación	44.298	33.006
Amortización de gastos diferidos y plusvalía	30.683	30.343
Amortización de bienes realizables	833	1.231
Provisión para indemnizaciones laborales	302.063	209.417
Pago de indemnizaciones laborales	(240.301)	(64.905)
Variación neta de		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	-	(3.151.489)
Intereses y comisiones por cobrar	(283.315)	(89.304)
Otros activos	(52.610)	(201.557)
Intereses y comisiones por pagar	10.392	(3.455)
Acumulaciones y otros pasivos	<u>(176.713)</u>	<u>36.756</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales	<u>2.635.627</u>	<u>(485.362)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Variación neta de		
Captaciones del público	22.884.174	20.787.889
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	14.916	(1.105)
Otros financiamientos obtenidos	36.077	(870)
Otras obligaciones por intermediación financiera	(3.559)	(674)
Pago de dividendos	<u>(469.106)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>22.462.502</u>	<u>20.785.240</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Créditos otorgados en el semestre	(49.226.624)	(39.292.039)
Créditos cobrados en el semestre	38.570.784	33.171.077
Variación neta de		
Inversiones disponibles para la venta	(6.922.902)	962.106
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(3.293.037)	(2.050.031)
Inversiones de disponibilidad restringida	(11.136)	(5.244)
Inversiones en otros títulos valores	(2.565.378)	(452.456)
Inversiones en empresas afiliadas	255.813	(48)
Bienes realizables	(1)	(2.316)
Bienes de uso	<u>(203.933)</u>	<u>(49.243)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(23.396.414)</u>	<u>(7.718.194)</u>
<b>Disponibilidades</b>		
Variación neta	1.701.715	12.581.684
Resultado por efecto del diferencial cambiario en el efectivo	221.568	-
Al inicio del semestre	<u>26.893.624</u>	<u>14.311.940</u>
Al final del semestre	<u>28.816.907</u>	<u>26.893.624</u>
<b>Información complementaria sobre actividades que no requieren flujos de efectivo</b>		
Ajuste de inversiones a su valor razonable	<u>78.070</u>	<u>112.954</u>
Ajuste patrimonial por diferencial cambiario (Nota 23)	<u>892.802</u>	<u>-</u>
Impuestos pagados	<u>457.791</u>	<u>(17)</u>
Intereses pagados	<u>2.244.990</u>	<u>1.865.939</u>
<b>Reclasificación de provisiones</b>		
De cartera de créditos a intereses y comisiones por cobrar (Nota 5)	<u>15.430</u>	<u>3.526</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

#### **1. Operaciones y Régimen Legal**

##### **Entidad que reporta**

Mercantil, C.A. Banco Universal (el Banco) fue fundado en la República Bolivariana de Venezuela en 1925 y, al igual que sus filiales, opera en los sectores de servicios financieros de Venezuela y del exterior. Sus actividades principales están orientadas a la intermediación financiera con personas naturales y jurídicas, por intermedio de su oficina principal en Caracas, su red de agencias en Venezuela, su agencia en los Estados Unidos de América (Coral Gables FL) y su sucursal en Curacao.

El Banco forma parte del denominado Grupo Financiero de Mercantil Servicios Financieros, C.A. (MERCANTIL).

La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en Venezuela. Al 30 de junio de 2013 el Banco, su agencia, sucursal y filiales tienen 7.291 trabajadores.

Los estados financieros consolidados del Banco al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre 2012 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 12 de julio y 11 de enero de 2013, respectivamente.

##### **Régimen legal**

###### ***Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional***

En junio de 2010 fue publicada la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional con el objetivo de regular, supervisar, controlar y coordinar el mismo, así como garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico social.

El Sistema Financiero Nacional está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas y privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en los sectores bancarios, asegurador, de mercado de valores y cualquier otra institución que a juicio del órgano rector deba formar parte del mismo.

La Ley prohíbe a las instituciones, que integran el referido Sistema, conformar grupos financieros entre sí o con empresas de otros sectores de la economía nacional o asociados a grupos financieros internacionales con fines distintos a los previstos en las definiciones establecidas en esa Ley.

###### ***Ley de Instituciones del Sector Bancario***

En diciembre de 2010 la Asamblea Nacional dictó la Ley de Instituciones del Sector Bancario en Venezuela, la cual derogó la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

La Ley, entre otros aspectos, establece la actividad bancaria como un servicio público; define intermediación financiera como la captación de fondos y su colocación en cartera de créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado; amplía los supuestos de inhabilitación para ser Director; la Junta Directiva debe aprobar operaciones que excedan el 2% del patrimonio; establece la obligación de efectuar un aporte social que representa el 5% del Resultado bruto antes de impuesto para el cumplimiento de la responsabilidad social que financiará proyectos de Consejos Comunales u otras formas de organización social; limita los créditos al consumo hasta el 20% de la cartera de créditos del Banco y los activos de la Institución hasta el 15% de los activos del sector bancario, las operaciones con un solo deudor hasta el 10% del patrimonio y hasta el 20% con garantías adecuadas o de bancos y define qué se considera deudor, relacionado a los fines de esa limitación. En cuanto a las prohibiciones, destacan las siguientes: efectuar operaciones de compra o venta de activos o pasivos con empresas del exterior sin

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

autorización de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) y efectuar inversiones en acciones de empresas reguladas por la Ley del Mercado de Valores y la Ley de la Actividad Aseguradora.

La gerencia elaboró y remitió a la SUDEBAN el Plan de Ajuste previsto en esta Ley, el cual finalizó en junio de 2012. Con respecto a la cartera de inversiones, la SUDEBAN interpretó que, además de las inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado, la Ley permite otras inversiones en instituciones públicas o privadas hasta el 5% del capital social o poder de voto del emisor. Asimismo, está a la espera de que: a) El Tribunal Supremo de Justicia se pronuncie sobre el Artículo N° 76 relativo a las prohibiciones del fiduciario; b) El Organismo Superior del Sistema Financiero Nacional se pronuncie sobre el Artículo N° 15 relativo a las otras instituciones no bancarias que también forman parte del sector bancario, Artículo N° 38 relativo a la prohibición de ser accionista de una institución bancaria a quien posea en otra institución del Sistema Financiero Nacional una participación igual o superior al 5% del capital social o poder de voto, Artículo N° 96 relativo a la prohibición de realizar operaciones con una misma persona que supere los límites establecidos, el Artículo N° 97 relativo a las presunciones para la calificación de deudores relacionados y Artículo N° 99, numerales 1, 4, 14, 16 y 17 relativo a las prohibiciones generales de orden operativo, financiero, preventivo y de dirección y; c) El Banco Central de Venezuela (BCV) se pronuncie sobre el Artículo N° 53 relativo a las operaciones de custodia.

#### ***Ley de Atención al Sector Agrícola***

En enero de 2011 fue publicada la Ley de Atención al Sector Agrícola con el objetivo, entre otros aspectos, de atender integralmente a los productores que resultaron afectados por las contingencias naturales acaecidas durante el último trimestre del 2010, concediendo la reestructuración o condonación total o parcial de financiamientos agrícolas para la producción de rubros estratégicos para la seguridad y soberanía alimentaria.

La gerencia analizó los efectos derivados de esta Ley y considera que, al 30 de junio 2013 y 31 de diciembre de 2012, las provisiones existentes cubren razonablemente los efectos de la aplicación de la misma.

#### ***Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física***

En agosto de 2011 fue publicada la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos. La Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la Ley.

#### ***Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)***

En mayo de 2012 fue publicada la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT), la cual modificó conceptos asociados a la estabilidad laboral, la retroactividad de las prestaciones sociales y la indemnización por finalización de la relación laboral. Mediante estudios actuariales se ha estimado y registrado el impacto de los anteriores conceptos en las provisiones laborales del Banco, Nota 16.

Por otra parte, la LOTTT también modificó algunos beneficios legales como la jornada laboral, días de descanso, días feriados, vacaciones, utilidades, ausencias y permisos. Los anteriores beneficios son también regulados por la Convención Colectiva del Banco, la cual supera para muchos de ellos, lo planteado por la nueva legislación.

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

#### **Sucursal y agencia**

La sucursal y agencia del Banco en el exterior, las cuales no poseen personalidad jurídica distinta a la del Banco, están sujetas a requerimientos específicos de los entes reguladores en los países donde operan, entre otros aspectos, en cuanto a consulta previa de ciertas transacciones y a la calidad de activos, niveles de capital y liquidez, como se indica a continuación:

#### ***Mercantil, C.A. Banco Universal - Sucursal Curacao***

Esta sucursal del Banco opera en las Antillas Neerlandesas y está sujeta a la supervisión y control del Banco Central de las Antillas Neerlandesas y de la SUDEBAN en Venezuela.

#### ***Mercantil, C.A. Banco Universal - Agencia en Coral Gables FL (Estados Unidos de América)***

Esta agencia se encuentra sujeta a las regulaciones bancarias del Estado de la Florida. Adicionalmente, está supervisada y regulada por el Banco de la Reserva Federal y por la SUDEBAN en Venezuela.

#### **Banco Central de Venezuela**

Las tasas activas y pasivas en Venezuela están reguladas por el BCV. El BCV establece el máximo y el mínimo de las tasas de interés para depósitos y operaciones de créditos basadas en sus tasas referenciales. En este sentido, en junio de 2013 y diciembre de 2012, la tasa de interés anual por operaciones activas no deberá exceder del 24%, y para operaciones de tarjetas de crédito el 29%. Las instituciones bancarias podrán cobrar como máximo el 3% anual adicional a la tasa de interés pactada en la respectiva operación por las obligaciones morosas de los clientes. Las tasas máximas aplicables a las carteras dirigidas al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 son: agraria el 13%, microcrédito el 24%, turismo entre el 7,12% y 10,12% (7% y 10% al 31 de diciembre de 2012), hipotecario entre el 4,66% y 10,66% (1,40% y 11,42% al 31 de diciembre de 2012) y manufacturera el 19% (Nota 5). La tasa de interés anual para depósitos de ahorro no podrá ser inferior al 12,50%, calculada sobre saldos diarios. La tasa de interés anual para depósitos a plazo no podrá ser inferior al 14,50%.

A partir del 5 de junio de 2009, el BCV fijó en 29,50% la tasa de interés anual a cobrar por sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo, con excepción de las aplicables a los regímenes especiales.

El BCV ha regulado los cargos por servicios en cuentas de ahorro y corrientes, operaciones de arrendamiento e internacionales, y de tarjetas de crédito y débito que los bancos pueden cobrar a sus clientes.

## **2. Bases de Presentación**

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas del Banco y sus filiales, y están preparados con base en el Manual de Contabilidad para Bancos, Otras Instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamo (Manual de Contabilidad) y en las normas e instrucciones establecidas por la SUDEBAN, las cuales difieren, en algunos aspectos importantes, de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF).

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) aprobó la adopción de las VEN-NIF, como principios contables de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Estas normas se basan en gran medida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación, entre otros.

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

Las principales diferencias con las VEN-NIF, aplicables al Banco, son las siguientes:

#### **1) Consolidación**

Los estados financieros consolidados adjuntos presentan las inversiones en empresas filiales poseídas en más de un 50% por el método de participación patrimonial. De acuerdo con las VEN-NIF, deben ser consolidadas las cuentas de las filiales poseídas en más de un 50% y las entidades creadas con propósitos específicos en las que el Banco mantenga el control y/o sea considerado el principal beneficiario de sus resultados.

#### **2) Estados financieros consolidados ajustados por los efectos de la inflación**

Las VEN-NIF requieren que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito. La SUDEBAN ha dispuesto que los estados financieros ajustados por los efectos de la inflación deben presentarse como información complementaria. Para fines complementarios, el Banco ha elaborado sus estados financieros consolidados ajustados por los efectos de la inflación bajo el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicados por el BCV con base en la metodología establecida en dicha norma, Nota 33.

#### **3) Operaciones con derivados**

Los valores contractuales por operaciones con derivados, principalmente por compra y venta a futuro de títulos valores, se presentan en cuentas de orden, en lugar de incluirse en el balance general consolidado como establecen las VEN-NIF, Nota 24.

#### **4) Provisión para cartera de créditos**

Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos en función de la evaluación de cada crédito, un porcentaje global de riesgo para los créditos no evaluados individualmente y una provisión genérica del 1%, sobre los saldos de la cartera de créditos al cierre de cada mes, con excepción de los microcréditos que tienen una provisión genérica del 2%. Las VEN-NIF requieren que el Banco y sus filiales evalúen primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor de la cartera de créditos que sean individualmente significativos o colectivamente para grupos que no sean individualmente significativos. Igualmente, las VEN-NIF establecen que la provisión por incobrabilidad de los créditos se determina en función de la posible recuperación de los activos, considerando el valor razonable de las garantías y no contempla apartados para provisiones genéricas, las cuales, de registrarse, deben ser contabilizadas como una disminución de las ganancias retenidas en el patrimonio, siempre que estas provisiones no cumplan con las condiciones establecidas en la NIC 37 - Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes.

#### **5) Bienes recibidos en pago y bienes fuera de uso**

Los bienes recibidos en pago se registran al menor valor entre: el monto adjudicado, saldo en libros, valores de mercado o monto del avalúo practicado con antigüedad igual o inferior a 1 año, y se amortizan entre 1 y 3 años con base en el método de línea recta. Los bienes fuera de uso deben ser desincorporados de las cuentas de activo en el término de 24 meses. De acuerdo con las VEN-NIF, se presentan al costo o valor de mercado, el que sea menor, y se registran como bienes de uso o activos para la venta, dependiendo de su destino.

#### **6) Bienes de uso**

El Manual de Contabilidad establece que el costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso, mientras que las VEN-NIF permiten la revaluación de los bienes de uso, registrándose dicho incremento en el valor del activo como un Superávit por revaluación dentro del patrimonio.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

El Banco evalúa el posible deterioro en el valor de sus activos de larga vida cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. Si se determina que hay deterioro en el valor de un activo, el monto a ser reconocido con cargo a los resultados del período será el exceso del valor en libros sobre el valor razonable. De acuerdo con las VEN-NIF, el valor recuperable de un activo o grupo de activos a ser mantenido y utilizado es el mayor entre el valor razonable, menos sus costos de disposición y el valor de uso (el valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo estimados que se esperan obtener de un activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE)).

La UGE representa el nivel más bajo en la entidad en la cual la plusvalía es controlada a efectos de gestión interna y genera entradas de efectivo que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

#### **7) Mejoras a propiedades arrendadas**

Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo Otros activos. De acuerdo con las VEN-NIF, las mejoras a propiedades arrendadas forman parte de los bienes de uso.

#### **8) Inversiones para negociar e inversiones disponibles para la venta**

De acuerdo con las normas de la SUDEBAN, las inversiones para negociar y disponibles para la venta tienen lapsos de permanencia establecidos en dichas categorías. En este sentido, las inversiones para negociar no podrán permanecer en esta categoría por más de 90 días, desde la fecha de su incorporación. Igualmente, en el caso de las inversiones disponibles para la venta, para la definición de permanencia, la SUDEBAN ha establecido que no podrán permanecer en esta categoría por más de 1 año, desde la fecha de su incorporación, exceptuando los títulos emitidos y/o avalados por la Nación y todas aquellas inversiones en títulos de capital en sociedades de garantías recíprocas. Las VEN-NIF no contemplan limitación alguna en el tiempo en que las inversiones se mantengan registradas en dichas categorías.

#### **9) Prima o descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

La prima o el descuento de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se amortiza durante la vigencia del título con cargo o abono a la cuenta de Ganancia o pérdida en inversiones en títulos valores, en los grupos Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente. De acuerdo con las VEN-NIF, estas primas o descuentos son parte del rendimiento del título valor, por lo que se presentaría como parte de los ingresos financieros.

#### **10) Pérdidas consideradas permanentes en inversiones en títulos valores**

En los casos en que se hayan registrado contablemente pérdidas consideradas permanentes, originadas por una disminución del valor razonable de las inversiones en títulos valores, cualquier recuperación posterior del valor razonable no afecta la nueva base del costo. Las VEN-NIF permiten llevar a ingresos cualquier recuperación del deterioro previamente llevado a resultados en el caso de títulos de deuda.

#### **11) Valuación de la transferencia de las inversiones**

##### **a) De inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento a inversiones disponibles para la venta**

De acuerdo con las VEN-NIF, cuando se reclasifiquen inversiones mantenidas hasta su vencimiento a inversiones disponibles para la venta, por un monto significativo y la transferencia se origine por un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas y que no califiquen, entre otros, como un evento aislado o exógeno, no recurrente e inusual al Banco y sus filiales, todas las inversiones que permanezcan en dicha categoría deberán reclasificarse a inversiones disponibles para la venta. De acuerdo con las normas de la SUDEBAN, las reclasificaciones de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento deben ser previamente aprobadas por dicho Organismo.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

**b) De inversiones en títulos valores disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las normas de la SUDEBAN establecen que en la transferencia de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento, el valor a registrar se calculará a su valor razonable al momento de la transferencia; la ganancia o pérdida no realizada continúa reportándose por separado en el patrimonio y se amortiza durante la vida restante del título de deuda como un ajuste de su rendimiento. Las VEN-NIF establecen que el valor razonable de la inversión a la fecha de la transferencia pasará a ser su nuevo costo amortizado y cualquier resultado previamente reconocido en el patrimonio se contabilizará de la siguiente forma: a) inversión con vencimiento fijo: la ganancia o pérdida se llevará a resultados durante la vida restante de la inversión y cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará igualmente en la vida restante y; b) inversión sin vencimiento: la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el activo sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el resultado del período.

**12) Inversiones en otros títulos valores**

En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las otras categorías definidas por el Manual de Contabilidad. Las VEN-NIF establecen tres categorías para el registro de las inversiones: a valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento.

**13) Registro de provisiones**

El Manual de Contabilidad establece plazos para el registro de provisiones para las partidas incluidas en las conciliaciones bancarias, para las partidas transitorias y cuentas por cobrar incluidas en el grupo Otros activos, los intereses por cobrar y para la desincorporación de determinados activos, entre otros.

Las provisiones, de acuerdo con las VEN-NIF, se registran con base en la posibilidad de cobro o recuperación y no establecen plazos para la constitución de provisiones por este tipo de conceptos.

**14) Comisiones cobradas**

Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro, mientras que según las VEN-NIF se difieren y se registran como ingresos durante la vigencia del préstamo.

**15) Impuesto sobre la renta diferido**

El Banco reconoce un impuesto sobre la renta diferido activo o pasivo, por todas las diferencias temporales existentes entre el balance fiscal y el balance financiero, exceptuando la provisión para cartera de créditos, para la cual sólo las provisiones para los créditos clasificados como irrecuperables generan un impuesto diferido activo. Asimismo, no se reconoce impuesto sobre la renta diferido activo por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable. De acuerdo con las VEN-NIF, se calcula el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo por todas las diferencias temporales existentes entre el balance fiscal y el financiero; se reconoce el impuesto sobre la renta diferido activo siempre que exista expectativa razonable de recuperación y el impuesto sobre la renta diferido pasivo siempre debe ser reconocido.

**16) Títulos valores vencidos**

Los títulos valores y/o sus rendimientos que no han sido cobrados una vez transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento son provisionados totalmente, mientras que según las VEN-NIF se registran con base en su probabilidad de cobro.

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

#### **17) Plan de opciones para adquisición de acciones**

El Banco mantiene un plan a largo plazo de opciones para adquirir acciones de MERCANTIL para aquellos funcionarios que ocupan posiciones estratégicas (Nota 16). El Banco otorga aportes a la Fundación BMA para la adquisición de las acciones, las cuales se registran en los resultados del período en el que ocurran. De acuerdo con las VEN-NIF, el gasto se registra determinando el valor razonable de las opciones que se otorgan a los empleados y se amortiza durante el período de permanencia requerido para el ejercicio de las mismas, reconociendo también los efectos en la posición financiera de las acciones adquiridas para el plan.

#### **18) Reversión monetaria**

Los gastos asociados al proceso de reversión monetaria se difirieron y se están amortizando, según su naturaleza, en un plazo comprendido entre 1 y 6 años, con base en el método de línea recta. De acuerdo con las VEN-NIF, los gastos incurridos en la adecuación al proceso de reversión monetaria deben ser reconocidos como gastos del período en el cual se incurrieron.

#### **19) Plusvalías**

El monto de la plusvalía de Interbank, C.A., Banco Universal corresponde al exceso del costo sobre el valor en libros de las acciones, a la fecha de compra, efectuada durante el 2000, y se amortiza por el método de línea recta en un período de 20 años. A partir de abril de 2008, por instrucciones de la SUDEBAN, las nuevas plusvalías deberán ser amortizadas en un período no mayor a 5 años (Nota 9). Según las VEN-NIF, la plusvalía no se amortiza, pero se revisa anualmente o antes de cumplirse el año desde la última revisión si existen eventos o circunstancias que indiquen algún potencial deterioro del valor en la unidad de reporte a la que ha sido asignada la plusvalía. El análisis de deterioro se realiza comparando el valor en libros con el valor recuperable de la UGE y si el valor en libros es inferior al valor recuperable se reconoce el deterioro de su valor en el estado consolidado de resultados.

#### **20) Ingresos por intereses**

Los intereses sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos en la medida en que se devengan, salvo: a) los intereses devengados por cobrar sobre la cartera de créditos con más de 30 días de vencidos; b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio o de aquellos créditos clasificados como de riesgo real, alto riesgo o irrecuperable; c) los intereses de la cartera vigente y reestructurada cuyo plazo de cobro se acuerde en un plazo igual o mayor a 6 meses y; d) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran. De acuerdo con las VEN-NIF, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan.

Igualmente, se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados cuando el crédito a plazo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencida. Según las VEN-NIF, los intereses se provisionan con base en la posibilidad de cobro.

#### **21) Flujos de efectivo**

A los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo Disponibilidades. Las VEN-NIF consideran como equivalentes de efectivo las inversiones y colocaciones por plazos menores o iguales a 90 días.

#### **22) Cartera de créditos reestructurada**

El Manual de Contabilidad establece que aquellos créditos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones, acordados previamente, hayan sido modificados por el acreedor, atendiendo a expresa solicitud de refinanciamiento del crédito, efectuada por el deudor deben ser reclasificados a las cuentas de créditos reestructurados. Las VEN-NIF no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, establecen que para los activos financieros llevados al costo amortizado se reconocerán pérdidas en los resultados del período cuando dicho activo se haya deteriorado.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

#### **23) Cartera de créditos vencida y en litigio**

El plazo para castigar la cartera de créditos vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los préstamos en litigio son aquellos que se encuentran en proceso de cobro mediante acciones judiciales; éstos, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en su totalidad. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor persona natural pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco y sus filiales tendrán que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencido. Según las VEN-NIF, dichos créditos se registran con base en su cobrabilidad.

#### **24) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), se registran a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de la operación, ajustándose a la tasa de cambio oficial vigente al cierre de cada período, excepto los títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela o por empresas del Estado denominados en moneda extranjera, que se valoran al tipo de cambio promedio de los títulos negociados a través del Sistema de Transacciones con Títulos Valores en Moneda Extranjera (SITME), el cual fue suspendido por el BCV en febrero de 2013 (Nota 23). Los activos y pasivos de la sucursal y agencia en el exterior se traducen a la tasa de cambio oficial vigente. Las cuentas de resultados se traducen a la tasa de cambio oficial promedio del período. Las VEN-NIF establecen dos opciones para la valoración aplicables a las transacciones y saldos en moneda extranjera: a) a los tipos de cambio oficiales establecidos en los convenios cambiarios del BCV o b) en función a la mejor estimación de las expectativas de los flujos futuros de bolívares obtenidos, utilizando mecanismos legalmente establecidos. Las VEN-NIF establecen que las ganancias en cambio correspondientes a inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento se incluyen en resultados.

A continuación se presenta un resumen de las normas e instrucciones de la SUDEBAN que no difieren de las VEN-NIF:

#### **a) Consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Banco y las de la sucursal en Curacao y la agencia en Coral Gables FL, así como la de la filial, totalmente poseída, Inversiones y Valores Mercantil V, C.A. y sus filiales, domiciliada en Venezuela.

La agencia, sucursal y filiales del Banco se rigen bajo diferentes normas contables. La agencia se rige por principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y la sucursal por las NIIF; también siguen prácticas bancarias generalmente utilizadas en el país donde operan. Las filiales se rigen principalmente por principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela. No obstante, se han efectuado los ajustes y agrupaciones necesarios, para presentar los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas e instrucciones de la SUDEBAN.

#### **b) Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros consolidados**

La preparación de los estados financieros consolidados y sus notas requiere que la gerencia haga estimaciones razonables que afectan los montos de activos y pasivos, y los saldos de ganancias y pérdidas registradas durante los respectivos semestres, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden variar con respecto a dichos estimados.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas y estimaciones de la gerencia son significativas para los estados financieros consolidados, corresponden a la provisión para cartera de créditos (Nota 5), la provisión de impuesto sobre la renta (Nota 15), y la determinación de valores razonables, Nota 29.

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

A continuación se indica un resumen de los principales estimados utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados:

#### ***Créditos contingentes***

La provisión para créditos contingentes se determina con base en una evaluación de cobrabilidad orientada a cuantificar la provisión específica a constituir para cada crédito, considerando, entre otros aspectos, las condiciones económicas, el riesgo de crédito por cliente, su experiencia crediticia y el valor razonable de las garantías recibidas. La evaluación se realiza trimestralmente, conforme a lo establecido por la SUDEBAN.

Los créditos de igual naturaleza se evalúan en conjunto, a los fines de determinar las provisiones que sean necesarias.

#### ***Otros activos***

El Banco efectúa una evaluación de la cobrabilidad de las partidas registradas en el grupo Otros activos, utilizando criterios similares, en cuanto sea aplicable, a los establecidos para la cartera de créditos y, adicionalmente, mantiene provisiones para todas aquellas partidas que por su antigüedad y naturaleza, o por requerimientos de la SUDEBAN, así lo requieran.

#### ***Provisión para reclamos legales y fiscales***

El Banco registra una provisión para aquellas contingencias legales y fiscales, que considera probables y razonablemente cuantificables, basada en la opinión de sus asesores legales y con base en los hechos conocidos a la fecha de la evaluación. El resultado final de estos procesos puede ser distinto a lo esperado, Notas 14 y 15.

#### **c) Inversiones en títulos valores**

Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición, de acuerdo con su naturaleza y la intención para la cual fueron adquiridas, en colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias, inversiones en títulos valores para negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento, inversiones en otros títulos valores e inversiones de disponibilidad restringida, registrándose como se indica a continuación:

#### ***Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias***

En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que se efectúen en el BCV, en obligaciones overnight y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país. Estas inversiones se registran al valor de realización que corresponde a su costo o valor nominal.

Asimismo, se registran las inversiones en títulos valores que han sido comprados al BCV bajo compromiso contractual en firme de revenderlos en un plazo y precio convenido, las cuales se contabilizan al valor pactado, manteniéndose éste durante la vigencia del contrato.

#### ***Inversiones en títulos valores para negociar***

Estas inversiones se registran a su valor razonable e incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital. Las ganancias o pérdidas no realizadas, originadas por fluctuaciones en los valores razonables, se incluyen en las cuentas de resultados.

#### ***Inversiones en títulos valores disponibles para la venta***

Las inversiones en títulos de deuda y de capital disponibles para la venta se registran a su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas netas de impuesto, originadas por fluctuaciones en los valores razonables, se incluyen en el patrimonio en la cuenta de Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones, hasta tanto se realicen mediante la venta o transferencia a la categoría de inversiones en títulos valores para negociar. Aquellas inversiones en títulos valores de deuda que no cotizan en bolsas de valores se registran a su valor razonable, determinado principalmente por el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los títulos valores.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

#### ***Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento***

Estas inversiones corresponden a títulos de deuda sobre los cuales el Banco tiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento, y se registran al costo de adquisición, el cual deberá guardar consonancia con el valor de mercado de las inversiones al momento de la compra, ajustado posteriormente por la amortización de las primas o descuentos. Los descuentos o primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a la cuenta de Ingresos por inversiones en títulos valores. El valor en libros de las inversiones correspondientes a instrumentos denominados en moneda extranjera se actualiza a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de cierre.

El Banco evalúa semestralmente, o cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de deterioro de activos financieros. La disminución del valor razonable de los títulos valores mantenidos hasta el vencimiento y disponibles para la venta se registra con cargo a los resultados del período, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro incluyen, entre otros: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo, 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor, 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor, 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión, y 5) la intención y capacidad del Banco para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable. Para los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre 2012, el Banco no identificó deterioros que se consideren más que temporales en el valor de las inversiones.

#### ***Inversiones de disponibilidad restringida***

A las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida, que provengan de otras categorías de inversiones, se les aplica el criterio de valoración correspondiente a las inversiones que dieron origen al registro de las mismas.

#### **d) Inversiones en afiliadas**

El Banco presenta, con base en el método de participación patrimonial, las inversiones en afiliadas poseídas entre el 20% y 50%.

Asimismo, las inversiones cuya participación sea menor al 20% y la intención sea mantenerlas en el tiempo, manteniendo influencia significativa en la administración, se valoran por el método de participación patrimonial, de lo contrario se valoran al costo.

#### **e) Cartera de créditos**

De conformidad con lo establecido por la SUDEBAN, los préstamos comerciales y las cuotas de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito se clasifican como vencidos una vez que la cuota correspondiente tiene un atraso superior a 30 días. Los anticipos de cartas de crédito emitidas y negociadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha de vencimiento de dicho anticipo, siempre y cuando se trate de operaciones de cartas de crédito de importación en las que el cliente haya consignado los recaudos para la autorización de divisas ante la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) y que cuente con disponibilidad de fondos en bolívares en el Banco para la adquisición de las divisas. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el saldo total del capital se clasifica como vencido. Igualmente, la totalidad del crédito otorgado a microempresarios se considera vencido cuando existe por lo menos una cuota mensual con 60 días de vencida y para los créditos con cuotas semanales cuando tengan 14 días de vencidos.

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

#### **f) Bienes de uso**

Estos activos se presentan netos de la depreciación acumulada. La depreciación correspondiente se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

#### **g) Bienes realizables**

Los bienes realizables distintos de bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se registran al costo o valor de mercado, el que sea menor. Las ganancias o pérdidas en la venta de los bienes realizables se incluyen en las cuentas de resultados.

#### **h) Gastos diferidos**

Los gastos diferidos corresponden principalmente a gastos de instalación, mejoras a oficinas y software. Estos gastos se registran al costo, netos de la amortización acumulada. La amortización correspondiente se calcula con base en el método de línea recta en un plazo de 4 años.

#### **i) Impuesto sobre la renta**

El ejercicio fiscal del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. La provisión de impuesto se basa en una estimación de los resultados fiscales efectuada por la gerencia. El Banco registra impuesto sobre la renta diferido deudor (activo) cuando en opinión de la gerencia existe una expectativa razonable de que los resultados fiscales futuros permitirán su realización, Nota 15.

#### **j) Beneficios laborales**

##### ***Acumulaciones por prestaciones sociales***

La LOTTT y la Convención Colectiva del Banco establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, el Banco transfiere a un fideicomiso, a nombre de cada trabajador, trimestral y anualmente la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso.

El último salario del trabajador, el momento de la extinción del vínculo laboral y el monto final abonado en la garantía de cada trabajador son hechos futuros inciertos en cada cierre de ejercicio. Por lo tanto, para medir y registrar la obligación y el gasto relacionado con las prestaciones sociales se utilizan métodos actuariales basados en premisas, que entre otras incluyen la tasa de descuento de la obligación, la tasa de incremento salarial y la tasa de rotación de empleados. Estas premisas son evaluadas anualmente y pueden tener efectos en el monto de la obligación, de existir alguna variación en las mismas.

##### ***Indemnización***

La LOTTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización, un monto adicional equivalente a sus prestaciones sociales; el cual se registra en gasto de personal al momento de la desvinculación.

##### ***Utilidades y vacaciones al personal***

El Banco, de acuerdo con lo establecido en su Convención Colectiva de Trabajo, paga utilidades y concede vacaciones a sus empleados que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado, Nota 14.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

#### **k) Planes de beneficios al personal**

##### ***Plan de pensiones de jubilación***

El Banco mantiene un programa de beneficios a largo plazo que comprende un plan de pensiones por jubilación, bajo el esquema de beneficios definidos, el cual cubre a los empleados elegibles y es administrado por la Fundación BMA. Los costos y la obligación, relacionados con el plan de pensiones, se determinan con base en métodos actuariales y se registran en los resultados consolidados del período. Los costos netos del plan de pensiones incluyen los costos por servicios, el costo de interés y el retorno de los activos del plan, así como el diferimiento y amortización de ciertos componentes, y se basan en varias premisas actuariales que son evaluadas anualmente, como la tasa de descuento de la obligación, la tasa de inflación e incremento salarial, entre otras. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las futuras contribuciones, de existir alguna variación en las mismas.

La metodología actuarial utilizada para determinar el valor presente de las obligaciones (DBO), que representa el valor presente de los beneficios proyectados del plan, es la denominada "Unidad de Crédito de Beneficios Proyectados". Las ganancias y pérdidas actuariales, y los costos de servicios pasados se amortizan aplicando el método de la banda de fluctuación. El Banco mantiene una política de fondeo para contribuir al plan y cuando el DBO es cubierto por los activos del plan, la contribución del período no se realiza. Los activos del plan son registrados a su valor razonable.

##### ***Plan de contribuciones definidas***

El Banco mantiene un plan de contribuciones definidas denominado "Plan de Ahorro Previsional Complementario MERCANTIL", el cual sustituyó al esquema de beneficios definidos denominado "Plan Complementario de Pensiones de Jubilación". La contribución del Banco al plan se registra en los resultados del período en que se incurrir. Este plan constituye un recurso de ahorro programado de carácter voluntario, de naturaleza contributiva, bajo el régimen de capitalización individual, y es administrado por el Fondo de Ahorro y Crédito de los Empleados de Mercantil Servicios Financieros, C.A. En el Plan de Ahorro Previsional, el empleado efectúa aportes entre el 1% y 5% de su salario ordinario mensual, y el Banco aporta mensualmente el doble de la contribución del empleado, hasta un máximo del 10%.

##### ***Beneficios post retiro***

El programa de Pensiones Complementarias de Jubilación y el Plan de Ahorro Previsional Complementario MERCANTIL incluyen ciertos beneficios post retiro para el personal del Banco, principalmente seguro médico, cuyos costos y obligación se determinan con base en métodos actuariales y su efecto inicial por beneficios pasados se lleva a resultados en un período de 10 años (período promedio remanente del servicio esperado de los empleados pertenecientes al plan).

#### **l) Programa de opciones para adquisición de acciones**

El Banco mantiene un plan a largo plazo de opciones para la compra de acciones de MERCANTIL que se otorgan a aquellos funcionarios que ocupan posiciones estratégicas, las cuales se registran como patrimonio. El Banco determina el valor razonable de las opciones que otorga a los funcionarios y amortiza el gasto durante el período de permanencia requerido al empleado para el ejercicio de la opción. El valor razonable se determina a la fecha de adjudicación de las opciones y en cada período de reporte mediante el modelo Black-Sholes-Merton y no considera los dividendos en efectivo que no serán recibidos por el funcionario.

#### **m) Inversiones en títulos valores adquiridos con pacto de reventa**

Los títulos adquiridos con pacto de reventa se contabilizan como colocaciones en el BCV y Operaciones interbancarias por el monto de los fondos entregados como consecuencia de la operación. El diferencial con el valor de reventa se registra como ingresos financieros con base en lo devengado, Nota 4.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

#### **n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos, costos y gastos se registran en la medida en que se devengan o se causan, respectivamente. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo Acumulaciones y otros pasivos como ingresos diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan, Nota 14.

Los intereses por captaciones del público, por obligaciones y por financiamientos obtenidos se registran como gastos financieros en la medida en que se causan.

Los ingresos por arrendamientos financieros y los costos por amortización de los bienes dados en arrendamiento se presentan netos en el estado consolidado de resultados en la cuenta de Ingresos por cartera de créditos.

#### **o) Activos de los fideicomisos**

El Banco proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros. Los activos de los fideicomisos no son incluidos en los activos del Banco, se presentan en cuentas de orden y son valorados con base en los mismos parámetros con que el Banco valora sus propios activos, con excepción de las inversiones en títulos valores que se valoran como se indica a continuación:

Las inversiones en títulos valores de deuda son registradas al costo de adquisición, el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra. Los descuentos o las primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a la cuenta de Ingresos financieros, originándose un menor o mayor rendimiento efectivo de la inversión. Los títulos valores de deuda en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente. Las inversiones en títulos valores de capital en bolívares y en moneda extranjera están registradas al costo de adquisición. De acuerdo con las estipulaciones contractuales de algunos fideicomisos, las inversiones en títulos valores de deuda o capital que los conforman se mantienen a su costo de adquisición o a valores de mercado.

#### **p) Resultado neto por acción**

El resultado neto básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto del semestre entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el semestre, Nota 22.

#### **q) Dividendos**

Los dividendos decretados en efectivo se registran como pasivos una vez sean aprobados por la Asamblea de Accionistas.

### **3. Disponibilidades**

Los saldos en el BCV incluidos en las disponibilidades comprenden lo siguiente:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
Encaje legal	12.669.939	11.491.633
Depósitos a la vista	<u>11.332.735</u>	<u>10.922.603</u>
	<u>24.002.674</u>	<u>22.414.236</u>

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el encaje legal en Venezuela para las instituciones del sector bancario que participaron en el programa social Gran Misión Vivienda Venezuela desarrollado por el Ejecutivo Nacional fue del 14% sobre las captaciones totales. En mayo de 2012 y 2013, el BCV otorgó una reducción del encaje por el monto equivalente a la inversión que realizaron las instituciones bancarias en estos títulos (Nota 4-e). El encaje para las

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

captaciones, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, debe constituirse en bolívares. Los fondos mantenidos en razón de encaje legal no devengan intereses a favor del Banco y no se encuentran disponibles para su uso. Los depósitos a la vista están relacionados con los altos niveles recientes de liquidez del sistema financiero en Venezuela y con los límites internos de riesgo, y no devengan intereses.

El saldo de la cuenta de Efectos de cobro inmediato corresponde principalmente a operaciones de Cámara de Compensación a cargo del BCV y otros bancos.

**4. Inversiones en Títulos Valores**

Las inversiones en títulos valores comprenden lo siguiente:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
<b>Inversiones</b>		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	4.075.597	4.075.597
Disponibles para la venta	14.049.332	6.654.192
Mantenidas hasta su vencimiento	<u>5.772.375</u>	<u>2.479.338</u>
	23.897.304	13.209.127
Disponibilidad restringida	48.799	37.663
Inversiones en otros títulos valores	<u>7.189.050</u>	<u>4.623.672</u>
	<u>31.135.153</u>	<u>17.870.462</u>

**a) Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias**

Las colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias comprenden lo siguiente:

	<u>Valor según libros</u>	
	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
Colocaciones en el BCV, con vencimientos en julio de 2013 (vencimientos entre enero y febrero de 2013 al 31 de diciembre de 2012)	3.380.068	(1) 3.239.372 (1)
Inversión en títulos valores afectos a reporto con el BCV, adquiridos bajo acuerdo de reventa, con vencimiento en julio de 2013 (vencimiento en enero de 2013 al 31 de diciembre de 2012) (Nota 24)	<u>695.529</u>	(1) <u>836.225</u> (1)
	<u>4.075.597</u>	<u>4.075.597</u>

(1) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

**b) Inversiones en títulos valores disponibles para la venta**

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013				31 de diciembre de 2012			
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)
(En miles de bolívares)								
<b>Inversiones en títulos valores emitidos por entes venezolanos</b>								
Títulos valores emitidos o garantizados por la República Bolivariana de Venezuela								
En moneda nacional (1)	13.379.342	322.272	(22.575)	13.679.039	6.159.157	221.075	(7.618)	6.372.614
En moneda extranjera	<u>127.907</u>	<u>920</u>	<u>(3.079)</u>	<u>125.748</u>	<u>100.692</u>	<u>9.571</u>	<u>(731)</u>	<u>109.532</u>
	<u>13.507.249</u>	<u>323.192</u>	<u>(25.654)</u>	<u>13.804.787</u>	<u>6.259.849</u>	<u>230.646</u>	<u>(8.349)</u>	<u>6.482.146</u>
<b>Inversiones en títulos valores emitidos por entes de los Estados Unidos de América</b>								
Títulos valores emitidos o garantizados por el gobierno de los Estados Unidos de América (2)								
	39.735	1.635	-	41.370	32.716	2.123	-	34.839
Obligaciones de empresas patrocinadas y supervisadas por el gobierno de los Estados Unidos de América (3)								
	98.389	975	(1.231)	98.133	85.800	1.386	(419)	86.767
Otras inversiones	<u>63.836</u>	<u>624</u>	<u>(959)</u>	<u>63.501</u>	<u>20.520</u>	<u>649</u>	<u>(26)</u>	<u>21.143</u>
	<u>201.960</u>	<u>3.234</u>	<u>(2.190)</u>	<u>203.004</u>	<u>139.036</u>	<u>4.158</u>	<u>(445)</u>	<u>142.749</u>
Inversiones en otros países	<u>44.653</u>	<u>318</u>	<u>(3.430)</u>	<u>41.541</u>	<u>30.477</u>	<u>349</u>	<u>(1.529)</u>	<u>29.297</u>
	<u>13.753.862</u>	<u>326.744</u>	<u>(31.274)</u>	<u>14.049.332</u>	<u>6.429.362</u>	<u>235.153</u>	<u>(10.323)</u>	<u>6.654.192</u>

(1) Incluyen Títulos de Interés de Capital Cubierto (TICC), con valor nominal referencial de US\$141.828.132 al 30 de junio de 2013 (valor nominal referencial de US\$141.600.132 al 31 de diciembre de 2012).

(2) Incluyen títulos del Government National Mortgage Association y Small Business Administration.

(3) Incluyen acciones del Federal National Mortgage Association y Federal Home Loan Bank.

La cuenta patrimonial de Ganancia no realizada en inversiones comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
(En miles de bolívares)		
Inversiones disponibles para la venta	295.470	224.830
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento que han sido reclasificadas de las inversiones disponibles para la venta	(45.791)	(53.659)
Inversiones de disponibilidad restringida	44	576
Inversiones disponibles para la venta de empresas afiliadas	<u>342</u>	<u>248</u>
	<u>250.065</u>	<u>171.995</u>

Al 30 de junio de 2013 el valor de mercado de algunos títulos valores, poseídos por el Banco y sus filiales, es inferior al costo en Bs 31.274.000 (Bs 10.323.000 al 31 de diciembre de 2012). El total de dicha pérdida se incluye en el patrimonio como ganancia o pérdida no realizada en inversiones. El Banco considera que estas pérdidas están relacionadas con las fluctuaciones normales de la inversión en los mercados de valores y, en consecuencia, son de carácter temporal. La gerencia espera que estos títulos valores no sean realizados a un precio inferior al valor contable. El Banco y sus filiales tienen la capacidad de mantener estos títulos valores por un período de tiempo suficiente para recuperar las pérdidas no realizadas.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, el Banco y sus filiales registraron ganancias y pérdidas en la venta de inversiones por Bs 719.993.000 y Bs 286.204.000, respectivamente (Bs 530.564.000 y Bs 51.357.000, respectivamente durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012), las cuales se incluyen en las cuentas de Otros ingresos operativos y Otros gastos

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

operativos, respectivamente (Notas 18 y 19). El Banco recibió pagos en efectivo por las mencionadas ventas por Bs 84.252.889.000 (Bs 92.112.334.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012).

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2007, el Banco transfirió inversiones en títulos valores a su valor de mercado por Bs 1.135.003.000 y Bs 749.155.000, respectivamente, del portafolio de inversiones disponibles para la venta al portafolio de inversiones mantenidas hasta su vencimiento, de los cuales se encuentran por vencer Bs 1.127.178.000 y Bs 178.856.000, respectivamente. La pérdida neta no realizada registrada en el patrimonio, asociada a dichas inversiones a la fecha de las respectivas transferencias de Bs 52.420.000 y Bs 9.573.000, respectivamente, se amortizará hasta el vencimiento de los títulos, como un ajuste de su rendimiento.

En los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se han amortizado por este concepto Bs 7.869.000 y Bs 1.749.000, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en la cuenta de Otros gastos operativos, Nota 19.

**c) Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento comprenden lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2013</u>		<u>31 de diciembre de 2012</u>	
	Costo	Costo amortizado	Costo	Costo amortizado
	(En miles de bolívares)			
<b>Títulos valores emitidos o avalados por la Nación</b>				
En moneda nacional (1)	5.772.375	5.772.375	2.427.406	2.432.156
Inversiones en otros países	-	-	<u>47.182</u>	<u>47.182</u>
	<u>5.772.375</u>	<u>5.772.375</u>	<u>2.474.588</u>	<u>2.479.338</u>

(1) Incluye Títulos de Interés de Capital Cubierto (TICC), con valor nominal referencial de US\$76.641.296 al 30 de junio de 2013 (US\$76.641.296 al 31 de diciembre de 2012), pagaderos en bolívares a la tasa de cambio oficial, Nota 23.

**d) Inversiones de disponibilidad restringida**

Las inversiones de disponibilidad restringida comprenden lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2013</u>		<u>31 de diciembre de 2012</u>	
	Costo amortizado	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo amortizado	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)
	(En miles de bolívares)			
<b>Inversiones en títulos valores emitidos por entes de los Estados Unidos de América</b>				
Títulos valores emitidos o garantizados por el gobierno de los Estados Unidos de América (1)	<u>1.116</u>	<u>1.120</u>	<u>3.543</u>	<u>3.554</u>
Obligaciones de empresas patrocinadas y supervisadas por el gobierno de los Estados Unidos de América (1)	<u>27.204</u>	<u>26.880</u>	<u>16.734</u>	<u>16.800</u>
Otras inversiones				
En moneda nacional (2)	<u>7.578</u>	<u>7.578</u>	<u>5.852</u>	<u>5.852</u>
Depósitos a plazo (3)	<u>63</u>	<u>63</u>	<u>43</u>	<u>43</u>
Inversiones en otros países (1)	<u>12.794</u>	<u>13.158</u>	<u>10.915</u>	<u>11.414</u>
	<u>48.755</u>	<u>48.799</u>	<u>37.087</u>	<u>37.663</u>

(1) Determinado con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

(2) Corresponde al fideicomiso del Fondo Social para Contingencias.

(3) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.



**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

El Banco y sus filiales mantienen un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por tipo de emisor y por sector económico. Al 30 de junio de 2013 el Banco y sus filiales mantienen inversiones en títulos valores emitidos por el Estado venezolano y entes públicos, colocaciones en el BCV con vencimientos menores a 30 días, títulos emitidos por el gobierno y agencias garantizadas por el gobierno de los Estados Unidos de América y títulos emitidos por el sector privado venezolano e internacional, entre otros, que representan el 85,97%, 13,09%, 0,64% y 0,30%, respectivamente, de su cartera de inversiones en títulos valores (75,76%, 22,81%, 0,91% y 0,52%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

**5. Cartera de Créditos**

La cartera de créditos se clasifica de la siguiente manera:

	30 de junio de 2013								31 de diciembre de 2012			
	Vigente	%	Reestructurada	%	Vencida	%	En litigio	%	Total	%	Total	%
(En miles de bolívares)												
<b>Por tipo de actividad económica</b>												
Comercial	24.309.733	35	110.415	20	145.215	30	350	2	24.565.713	35	20.164.241	34
Tarjetas de crédito	13.944.452	20	-	-	3.916	1	-	-	13.948.368	20	11.727.480	20
Agraria	10.362.131	15	188.964	34	167.122	35	21.022	97	10.739.239	15	9.049.162	15
Industrial	6.890.770	10	46.781	8	16.430	3	-	-	6.953.981	10	5.617.878	9
Adquisición y mejoras de vivienda	3.799.467	5	733	-	83.704	17	125	1	3.884.029	5	3.566.131	6
Servicios	3.656.082	5	9.686	2	23.301	5	-	-	3.689.069	5	3.209.795	5
Préstamos para vehículos	2.267.612	3	-	-	7.544	2	-	-	2.275.156	3	2.264.546	4
Construcción	1.982.236	3	-	-	5.746	1	-	-	1.987.982	3	2.073.948	3
Comercio exterior	224.689	-	-	-	13.913	3	-	-	238.602	-	201.657	1
Otros	2.293.172	4	198.024	36	16.378	3	30	-	2.507.604	4	2.224.433	3
	<u>69.730.344</u>	<u>100</u>	<u>554.603</u>	<u>100</u>	<u>483.269</u>	<u>100</u>	<u>21.527</u>	<u>100</u>	<u>70.789.743</u>	<u>100</u>	<u>60.099.271</u>	<u>100</u>

A continuación se detalla la cartera de créditos por ubicación geográfica:

	30 de junio de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Total	%	Total	%
(En miles de bolívares)				
<b>Por ubicación geográfica</b>				
Venezuela	70.354.857	100	59.799.021	100
Perú	109.624	-	85.357	-
Islas Cayman	72.897	-	42.893	-
Estados Unidos de América	70.123	-	36.888	-
Chile	56.558	-	53.616	-
México	43.989	-	-	-
Colombia	31.421	-	21.447	-
Brasil	18.853	-	38.604	-
Otros países de Latinoamérica	31.421	-	21.445	-
	<u>70.789.743</u>	<u>100</u>	<u>60.099.271</u>	<u>100</u>

Al 30 de junio de 2013 los bancos en Venezuela deben destinar un porcentaje nominal mínimo del 38% para el otorgamiento de créditos a los sectores agrario, microempresarial, turismo y manufactura (55% al 31 de diciembre de 2012 a los sectores agrario, microempresarial, hipotecario, turismo y manufactura), compuesto de la siguiente manera:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
(En miles de bolívares)		
<b>Gavetas regulatorias</b>		
Agraria (Nota 4)	10.739.240	9.049.162
Manufactura	6.954.104	5.618.019
Hipotecaria (Nota 4)	3.885.172	3.500.813
Microempresarial	2.061.557	1.801.331
Turismo	1.148.541	1.091.325
	<u>24.788.614</u>	<u>21.060.650</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

El Banco mantiene provisiones para contingencias de la cartera de créditos que exceden los requerimientos mínimos establecidos por la SUDEBAN. A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En miles de bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	2.343.326	2.095.733
Provisión del semestre, incluyendo sucursal	572.044	433.591
Efecto por traducción de provisiones en moneda extranjera	747	-
Disminución de provisión en sucursal	-	(79)
Débitos por cuentas incobrables	(173.582)	(189.443)
Reclasificación a provisión para rendimientos por cobrar	<u>15.430</u>	<u>3.524</u>
Saldo al final del semestre	<u>2.757.965</u>	<u>2.343.326</u>

Al 30 de junio de 2013 la cartera de créditos inmovilizada (vencida y en litigio), la cual ha dejado de devengar intereses, asciende a Bs 504.796.000 (Bs 383.215.000 al 31 de diciembre de 2012), de los cuales Bs 13.913.000 corresponden a cartas de crédito vencidas (Bs 2.685.000 al 31 de diciembre de 2012). Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, los intereses devengados y no registrados por el Banco y sus filiales, correspondientes a la cartera de créditos inmovilizada, ascendieron a Bs 741.561.000 (Bs 382.707.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012). Asimismo, los ingresos financieros durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013 incluyen Bs 665.090.000 (Bs 326.501.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012) por intereses cobrados correspondientes a dicha cartera, los cuales habían sido diferidos en semestres anteriores.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, se desincorporaron por incobrables créditos por Bs 173.582.000 (Bs 189.443.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012), con cargo a la cuenta de Provisión para cartera de créditos. Igualmente, el Banco y sus filiales cobraron créditos cancelados por incobrables en semestres anteriores por Bs 82.551.000 (Bs 74.024.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012), que se incluyen en el estado consolidado de resultados en el grupo Ingresos por recuperaciones de activos financieros.

El Banco y sus filiales mantienen un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos crediticios por cliente y por sector económico. La concentración de riesgo es limitada por el hecho de que los créditos se encuentran en diversos sectores económicos y en gran número de clientes. Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco y sus filiales no mantienen concentraciones de riesgo importantes en su cartera de créditos, en cuanto a clientes individuales, grupos de empresas relacionadas entre sí y sectores económicos.

**Evento posterior**

**Constitución provisión anticíclica**

En adición a las provisiones genéricas y específicas mínimas requeridas para la cartera de créditos, en julio de 2013 la SUDEBAN estableció una provisión genérica anticíclica equivalente al 1% del saldo de la cartera de créditos bruta que se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma: 0,5% al 30 de septiembre de 2013 y 1% al 31 de diciembre de 2013.

La gerencia estima que esta provisión no tendrá un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

**6. Inversiones en Empresas Afiliadas**

El saldo de las inversiones permanentes, registradas con base en el método del costo, es el siguiente:

	Valor nominal	30 de junio de 2013			31 de diciembre de 2012		
		Acciones N°	Participación patrimonial %	En miles de bolívares	Acciones N°	Participación patrimonial %	En miles de bolívares
Servicios Pan Americano de Protección, C.A.	Bs 133,00	16.730.462	19,490	98.456	16.730.462	19,490	98.456
Inversiones Platco, C.A.	Bs 100,00	573.985	50,000	73.276	573.985	50,000	64.553
Proyecto Conexus, C.A.	Bs 1,00	500.000	33,330	4.320	343.334	33,330	3.992
Inmobiliaria Asociación Bancaria, C.A.	Bs 1,00	28.862	7,400	167	28.862	7,400	167
Caja Venezolana de Valores, S.A.	Bs 3,00	216.402	18,010	128	216.402	18,010	128
Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT)	€125,00	32	0,010	521	32	0,010	361
Corporación Andina de Fomento (CAF)	US\$5.000,00	21	0,003	370	24	0,003	252
Super Octanos, C.A.	Bs 1,00	84.800	2,000	17	84.800	2,000	17
Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo (BIAPE)	US\$1,00	3.984	0,150	25	3.984	0,150	17
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.,(BLADEX)	US\$1,00	32.376	0,190	7	32.376	0,190	6
Provisión para inversiones en empresas afiliadas				(17)			(17)
				<u>177.270</u>			<u>167.932</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, el Banco y sus filiales registraron ganancias netas por participación en los resultados de sus filiales y afiliadas de Bs 8.817.000 (Bs 4.007.000, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012), la cual se presenta en el grupo Otros ingresos operativos, Nota 18.

Durante el 2009 el Banco realizó un aporte a su afiliada Inversiones Platco, C.A. por Bs 37.889.000 mediante la entrega de puntos de venta (POS) a su valor de mercado estimado y registró un ingreso diferido de Bs 21.922.000, correspondiente a la diferencia entre dicho valor y el valor según libros de los POS, la cual se amortiza en la vida útil de los POS entregados, debido a que la participación patrimonial que se registra por esta afiliada incluye el gasto de depreciación de este mayor valor; en el primer semestre del 2013, se amortizó totalmente el referido ingreso diferido, Nota 14.

**7. Bienes Realizables**

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	Adiciones	Retiros	30 de junio de 2013
		(En miles de bolívares)		
Bienes fuera de uso	3.339	-	(22)	3.317
Amortización	(1.050)	(832)	22	(1.860)
Neto	<u>2.289</u>	<u>(832)</u>	<u>==</u>	<u>1.457</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, el Banco vendió bienes recibidos en pago totalmente amortizados que se encontraban registrados en cuentas de orden, obteniendo una ganancia de Bs 5.767.000 (Bs 5.592.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012) y Bs 7.073.000 por la venta de bienes fuera de uso (Bs 4.217.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012), presentándose dichas ganancias en el estado consolidado de resultados en la cuenta de Ingresos por bienes realizables.

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2013, el Banco registró gastos por amortización de bienes fuera de uso por Bs 833.000 (Bs 1.231.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012), incluidos en el estado consolidado de resultados en la cuenta de Gastos por bienes realizables.

Los bienes realizables totalmente amortizados se presentan en cuentas de orden, Nota 24.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

**8. Bienes de Uso**

Los bienes de uso comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	Adiciones	Retiros	Ajuste por traducción	30 de junio de 2013
	(En miles de bolívares)				
<b>Costos</b>					
Edificios e instalaciones	130.054	-	(19)	70	130.105
Mobiliarios y equipos	466.731	200.825	(936)	253	666.873
Equipos proyecto chip	14.157	-	-	-	14.157
Equipos de transporte	1.320	446	-	120	1.886
Terrenos	2.209	-	-	-	2.209
Obras en ejecución	6.237	2.386	-	-	8.623
Otros bienes	<u>26</u>	<u>-</u>	<u>(4)</u>	<u>13</u>	<u>35</u>
Total	<u>620.734</u>	<u>203.657</u>	<u>(959)</u>	<u>456</u>	<u>823.888</u>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios e instalaciones	(25.721)	(1.697)	18	(69)	(27.469)
Mobiliario y equipos	(280.206)	(40.773)	823	(252)	(320.408)
Equipos proyecto chip	(10.303)	(1.769)	-	-	(12.072)
Equipos de transporte	<u>(1.320)</u>	<u>(43)</u>	<u>363</u>	<u>(120)</u>	<u>(1.120)</u>
Total	<u>(317.550)</u>	<u>(44.282)</u>	<u>1.204</u>	<u>(441)</u>	<u>(361.069)</u>
Neto	<u>303.184</u>	<u>159.375</u>	<u>245</u>	<u>15</u>	<u>462.819</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, el Banco registró gastos de depreciación por Bs 44.298.000 (Bs 33.005.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012), que se presentan en el estado consolidado de resultados en el grupo Gastos generales y administrativos, Nota 17.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012, el Banco vendió las obras de arte a una empresa de Mercantil Servicios Financieros, C.A. especializada en el manejo de las mismas, en efectivo y a su valor de mercado determinado por un evaluador independiente por Bs 125.391.000. El valor neto en libros a la fecha de la venta era de Bs 18.127.000, registrando un ingreso diferido de Bs 107.264.000 (Nota 14). En abril de 2013 la SUDEBAN autorizó el registro de dicho ingreso diferido en ingresos extraordinarios.

Las obras en ejecución corresponden principalmente a obras de construcción o remodelación de oficinas para usos propios.

A continuación se indican las vidas útiles originales y las vidas útiles remanentes promedio por tipo de bien al 30 de junio de 2013:

	Vida útil	Vida útil remanente
	(Años)	
Edificaciones e instalaciones	40	25
Mobiliario y equipos	4-10	2

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

**9. Otros Activos**

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
Gastos diferidos, neto de amortización acumulada por Bs 62.397.000 (Bs 188.815.000 al 31 de diciembre de 2012) (Nota 2)	272.057	226.307
Partidas por aplicar y Oficina principal, sucursales y agencias	204.377	196.595
Cuentas por cobrar a otros institutos emisores de tarjetas de crédito	105.109	69.708
Adelantos otorgados y depósitos en garantía	71.808	47.169
Otros gastos pagados por anticipado	69.268	30.264
Software, neto de amortización acumulada por Bs 30.622.000 (Bs 139.728.000 al 31 de diciembre de 2012)	63.342	72.459
Plusvalía en adquisición de acciones de Interbank, C.A. (Banco Universal), neto de amortización acumulada por Bs 82.014.000 (Bs 78.733.000 al 31 de diciembre de 2012) (Nota 2)	49.208	52.489
Impuestos pagados por anticipado	47.361	48.349
Anticipos a proveedores	45.347	41.759
Inventario de papelería y efectos de escritorio	38.058	26.187
Otras cuentas por cobrar	19.907	29.999
Derechos sobre locales del Centro Comercial Sambil La Candelaria (Nota 14)	13.429	13.429
Publicidad pagada por anticipado	7.970	3.444
Gastos por reconversión monetaria, neto de amortización acumulada por Bs 1.053.000 (Bs 13.051.000 al 31 de diciembre de 2012) (Nota 2)	150	551
Otros	1.022	6.389
Provisión para otros activos	<u>(21.227)</u>	<u>(34.862)</u>
	<u>987.186</u>	<u>830.236</u>

En el 2000 el Banco adquirió participaciones mayoritarias en Interbank, C.A. (Banco Universal), originándose una plusvalía por Bs 131.223.000, esta empresa fue posteriormente fusionada con el Banco.

Los derechos sobre locales del Centro Comercial Sambil La Candelaria fueron adquiridos principalmente para establecer la oficina principal del Banco y otras finalidades. Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los estados financieros consolidados del Banco incluyen Bs 13.429.000, correspondientes a los mencionados derechos. En enero de 2010 la Asamblea Nacional declaró de utilidad pública e interés social este inmueble y exhortó al Ejecutivo del Distrito Capital a proceder con su expropiación. En febrero de 2010 el Gobierno del Distrito Capital ordenó dicha expropiación. A la fecha no se conocen los términos en que se realizará tal acción. Con base en un informe técnico de avalúo efectuado por un perito independiente, se estima que el valor razonable de estos activos supera el valor en libros.

El saldo de las cuentas de Partidas por aplicar y Oficina principal, sucursales y agencias incluye principalmente partidas que por las características de la operación no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas, así como operaciones activas entre las distintas oficinas del Banco, las cuales se encuentran en proceso de identificación y registro contable definitivo al cierre de cada mes; la mayor parte de estas operaciones son regularizadas en los primeros días del mes siguiente. Las operaciones pasivas con estas características se incluyen en la cuenta de Acumulaciones y otros pasivos, Nota 14.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2013 las cuentas de Partidas por aplicar y Oficina principal, sucursales y agencias incluyen, principalmente, operaciones en tránsito por operaciones Spot por regularizar por Bs 41.470.000 (Bs 36.891.000 al 31 de diciembre de 2012).

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

La cuenta de Impuestos pagados por anticipado incluye principalmente anticipos de impuesto sobre la renta, retenciones de impuesto y pagos por concepto de Patente de Industria y Comercio e impuestos municipales.

El saldo de las otras cuentas por cobrar incluye principalmente cuentas por cobrar por reclamos de transferencias y erogaciones recuperables de clientes.

El saldo de los gastos diferidos incluye principalmente gastos de instalación de oficinas, mejoras a propiedades y proyectos a capitalizar, que incluyen actualización tecnológica, equipos y software.

El saldo de los anticipos a proveedores incluye principalmente anticipos pagados a proveedores de tecnología y de obras en construcción.

Las cuentas por cobrar a otros institutos emisores de tarjetas de crédito corresponden principalmente a consumos hechos por tarjetahabientes de otros institutos en establecimientos afiliados a las tarjetas de crédito del Banco.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013 se realizaron retiros de los gastos diferidos, software y gastos por reconversión monetaria por Bs 151.287.000.

La amortización de los gastos diferidos y plusvalía durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013 alcanzó Bs 30.683.000 (Bs 30.344.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012) y se presenta en el grupo Gastos generales y administrativos, Nota 17.

Al 30 de junio de 2013 los gastos amortizables provenientes del proceso de reconversión monetaria alcanzan Bs 150.000 (Bs 551.000 al 31 de diciembre de 2012) y su plazo de amortización se detalla a continuación:

	<b>Monto neto de la erogación</b>	<b>Plazo de amortización</b>
	(En miles de bolívares)	(Años)
<b>Concepto</b>		
Seguridad	150	1

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, el Banco registró gastos por provisión para otros activos por Bs 1.897.000 (Bs 1.979.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012), que se incluyen en el estado consolidado de resultados en la cuenta de Gastos operativos varios.

## 10. Captaciones del Público

Las captaciones del público al 30 de junio incluyen principalmente lo siguiente:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
Depósitos en cuentas corrientes	73.341.054	57.392.634
Depósitos de ahorro	36.430.311	31.344.794
Depósitos a plazo	534.745	504.621

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

Las captaciones del público causan intereses de acuerdo con los rangos de tasas presentados a continuación:

Tipo de obligación	30 de junio de 2013				31 de diciembre de 2012			
	Captaciones en bolívares		Captaciones en U.S. dólares		Captaciones en bolívares		Captaciones en U.S. dólares	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Cuentas corrientes remuneradas	0,12	3,00	0,01	0,35	0,12	3,00	0,01	0,35
Depósitos de ahorro	12,50	12,50	0,01	0,45	12,50	12,50	0,01	0,45
Depósitos a plazo	14,50	14,50	0,03	0,66	14,50	14,50	0,01	0,97
Captaciones restringidas	0,12	14,50	0,05	1,06	0,12	12,50	0,01	1,07

A continuación se presenta un detalle de los depósitos a plazo por vencimiento:

	30 de junio de 2013		31 de diciembre de 2012	
	En miles de bolívares	%	En miles de bolívares	%
Hasta 30 días	136.379	26	128.761	26
De 31 a 60 días	99.795	19	109.801	22
De 61 a 90 días	58.899	11	67.443	13
De 91 a 180 días	178.023	33	198.158	39
De 181 a 360 días	60.574	11	458	-
Más de 360 días	1.075	-	-	-
	<u>534.745</u>	<u>100</u>	<u>504.621</u>	<u>100</u>

Al 30 de junio de 2013 las captaciones del público incluyen Bs 1.828.653.000 correspondientes al Gobierno Nacional y otras entidades oficiales, equivalentes al 1,58% del total (Bs 1.228.075.000, equivalentes al 1,33% al 31 de diciembre de 2012).

**11. Captaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)**

Las captaciones y obligaciones con el BANAVIH al 30 de junio comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En miles de bolívares)	
Financiamiento para préstamos con recursos del BANAVIH hasta un año	67.034	-
Depósitos a la vista del BANAVIH, sin intereses	608	1.007
Otras obligaciones con el BANAVIH	-	4
	<u>67.642</u>	<u>1.011</u>

Los financiamientos para préstamos con recursos del BANAVIH corresponden a fondos recibidos con la finalidad de utilizarlos para el otorgamiento de préstamos. Las otras obligaciones con el BANAVIH corresponden a fondos recibidos con la finalidad de utilizarlos para el subsidio de la cuota inicial de los préstamos otorgados. Los depósitos a la vista corresponden a fondos recibidos no asignados por el BANAVIH (Nota 23). Dichas captaciones no causan intereses.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

**12. Otros Financiamientos Obtenidos**

El detalle de los otros financiamientos obtenidos es el siguiente:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
<b>Obligaciones con instituciones financieras del país</b>		
Saldos acreedores con bancos corresponsales	130	416
Depósitos a la vista	<u>15.307</u>	<u>10.853</u>
	<u>15.437</u>	<u>11.269</u>
<b>Obligaciones con instituciones financieras del exterior</b>		
Depósitos a la vista	<u>490</u>	<u>346</u>
	<u>490</u>	<u>346</u>
	<u>15.927</u>	<u>11.615</u>

Los vencimientos de otros financiamientos obtenidos menores a un año son los siguientes:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
Hasta 6 meses	<u>15.927</u>	<u>11.615</u>

**13. Otras Obligaciones por Intermediación Financiera**

Las otras obligaciones por intermediación financiera comprenden lo siguiente:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
Obligaciones por cartas de crédito emitidas y confirmadas	12.684	9.603
Obligaciones con establecimientos por consumos de tarjetas de crédito	1.257	681
Otros	<u>48</u>	<u>48</u>
	<u>13.989</u>	<u>10.332</u>

**14. Acumulaciones y Otros Pasivos**

Las acumulaciones y otros pasivos están conformados por lo siguiente:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
Proveedores y otras cuentas por pagar	762.133	592.161
Utilidades, vacaciones y bonificaciones al personal	754.724	452.807
Provisiones para contingencias y otros (Nota 31)	601.355	476.190
Intereses diferidos	319.058	260.760
Impuestos (Nota 15)	156.627	459.201
Recaudación de impuestos e impuestos retenidos	136.847	134.817
Ingresos diferidos por cartera de créditos	84.308	80.514
Ganancia diferida por derechos, venta de bienes y otros (Notas 5, 6 y 8)	80.025	190.505
Contribuciones laborales	44.289	39.496
Partidas por aplicar y Oficina principal, sucursales y agencias (Nota 9)	35.728	25.257
Provisión de Ley Orgánica de Drogas (Nota 32)	25.236	38.922
Cuentas por pagar a Inversiones Platco, C.A. (Nota 26)	3.692	5
Comisiones por pagar	<u>566</u>	<u>451</u>
	<u>3.004.588</u>	<u>2.751.086</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

Los intereses diferidos corresponden, principalmente, a intereses cobrados por anticipado sobre cartera de créditos y comisiones.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2009, el Banco vendió a una compañía relacionada un edificio ubicado en la ciudad de Nueva York (USA), a su valor de mercado, determinado por un evaluador independiente de US\$20.000.000, equivalentes a Bs 42.892.000. El valor neto en libros a la fecha de la venta era de Bs 1.630.000, registrando un ingreso diferido de Bs 41.262.000.

**15. Impuestos**

Los componentes del gasto de impuesto son los siguientes:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
<b>Impuesto sobre la renta</b>		
Corriente		
En Venezuela	155.097	302.051
En el extranjero	<u>120</u>	<u>87</u>
	<u>155.217</u>	<u>302.138</u>

Los principales componentes del activo por impuesto sobre la renta diferido comprenden lo siguiente:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
Bienes de uso, gastos de organización e instalaciones y otros	128.043	176.413
Otras provisiones	33.680	53.246
Cartera de créditos	9.517	16.066
Ingresos cobrados por anticipado	-	628
Provisiones laborales	10	17
Provisión de impuesto sobre la renta diferido	<u>(171.250)</u>	<u>(246.370)</u>
Impuesto sobre la renta diferido	<u>=</u>	<u>=</u>

El Banco evalúa la recuperabilidad del impuesto diferido activo usando un modelo que considera el desempeño financiero histórico, las proyecciones de utilidad gravable y la realización futura de las diferencias temporales existentes, entre otros. Esta evaluación se basa en los planes de negocio aprobados, entre otros aspectos, e involucra el juicio de la gerencia sobre las premisas utilizadas, las cuales pueden variar de un período a otro.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco, basado en sus proyecciones fiscales, no reconoció el impuesto sobre la renta diferido activo por considerar que no existe una expectativa razonable de que podrá ser realizado en el futuro.

**a) Impuesto sobre la renta en Venezuela**

Esta Ley contempla, entre otros aspectos, impuesto a las ganancias de capital, ajuste por inflación, sistema de renta mundial, transparencia fiscal internacional y régimen de precios de transferencia.

El ejercicio fiscal del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre la utilidad contable y la renta gravable estimada para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012 las originan los efectos netos del ajuste regular por inflación, la participación patrimonial, las provisiones y apartados que normalmente son deducibles fiscalmente en ejercicios económicos siguientes, los ingresos no gravables y los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

Venezuela. Para los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco estimó un gasto de impuesto sobre la renta de Bs 152.678.000 y Bs 302.051.000, respectivamente, y una pérdida fiscal extraterritorial trasladable a ejercicios futuros de Bs 88.493.000, los cuales vencen el 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía tiene pérdidas fiscales extraterritoriales trasladables a ejercicios futuros por Bs 37.817.000, los cuales vencen el 31 de diciembre de 2014.

A continuación se presenta una conciliación de Mercantil, C.A. Banco Universal entre el gasto del impuesto contable y el fiscal del año finalizado el 31 de diciembre de 2012:

Tarifa de impuesto aplicable	<u>34%</u>
	(En miles de bolívares)
Gasto de impuesto teórico basado en la ganancia financiera territorial individual por la tarifa de impuesto	1.328.117
<b>Diferencias entre el gasto teórico de impuesto contable y el gasto fiscal</b>	
Efecto neto de participación patrimonial	(6.210)
Efecto del ajuste regular por inflación	(574.392)
Efecto neto de exención de títulos valores emitidos o avalados por la Nación	(570.500)
Provisiones no deducibles	
Cartera de créditos, neta	171.355
Otras provisiones	42.053
Otros efectos, netos	<u>67.828</u>
Efecto de aplicación de la tarifa al enriquecimiento neto de fuente territorial	458.251
Efecto de aplicación de la tarifa al enriquecimiento neto de fuente extraterritorial	-
Efecto de aplicación de la tarifa al enriquecimiento neto de fuente territorial y fuente extraterritorial	<u>458.251</u>

**b) Normativa de precios de transferencia**

La Ley de Impuesto sobre la Renta establece la normativa aplicable en materia de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando las metodologías establecidas en la referida Ley y a reportar los resultados correspondientes mediante declaración especial, así como conservar la documentación e información de respaldo relacionada con el cálculo de los precios de transferencia por tales operaciones. En tal sentido, el Banco ha presentado las declaraciones informativas en materia de precios de transferencia.

**16. Beneficios Laborales y Planes de Beneficios al Personal**

**a) Prestaciones por antigüedad**

El Banco, de acuerdo con la LOTT, efectúa el cálculo de la obligación por prestaciones sociales con base en el último salario devengado por el trabajador al momento de extinguirse la relación laboral, utilizando métodos actuariales.

La obligación del Banco al 30 de junio de 2013, relacionada con la retroactividad de las prestaciones sociales, es de Bs 103.536.000 (Bs 90.480.000 al 31 de diciembre de 2012).

Las premisas nominales a largo plazo utilizadas para determinar la obligación por prestaciones sociales son las siguientes:

Tasa de descuento	21,50%
Tasa de incremento salarial	16,00%
Tabla de mortalidad de los empleados activos	GAM-1971
Tabla de invalidez	PDT-1985

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

El costo estimado del beneficio por retroactividad de las prestaciones sociales para el segundo semestre del 2013 es de Bs 13.057.000.

**b) Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil**

MERCANTIL mantiene un plan de contribuciones definidas para sus empleados y los de sus filiales en Venezuela denominado "Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil", el cual sustituyó al plan de beneficios definidos denominado "Plan Complementario de Pensiones de Jubilación". Los empleados activos al momento de aprobarse el nuevo plan podían afiliarse a este beneficio o mantenerse en el Plan Complementario de Pensiones de Jubilación.

El gasto del Banco en el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, relacionado con este plan, es de Bs 27.359.000 (Bs 22.952.000 en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012).

**c) Plan Complementario de Pensiones de Jubilación**

El programa de Pensiones Complementarias de Jubilación se basa en un tiempo mínimo de 10 años de servicio y una edad mínima de retiro. En el caso del beneficio por pensión de jubilación, se considera como base de cálculo el promedio de los salarios ordinarios de los empleados durante los últimos 3 años previos a la jubilación; este beneficio no podrá exceder el 60% del salario ordinario promedio mencionado.

**d) Beneficios post retiro**

El programa de Pensiones Complementarias de Jubilación y el Plan de Ahorro Previsional incluyen, bajo ciertas condiciones de edad y años de servicio, ciertos beneficios adicionales post retiro para el personal que egrese del Banco y sus filiales en Venezuela, principalmente seguro médico, cuyos costos y obligación se determinan con base en métodos actuariales y se registran en los resultados del período.

El gasto del período finalizado el 30 de junio de 2013, relacionado con el Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y Beneficios Post retiro, es de Bs 23.216.000 (Bs 7.000.000 en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2012, fecha del último estudio actuarial, los activos, obligaciones y resultados del Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y de los Beneficios Post retiro para ambos planes, así como las premisas nominales a largo plazo utilizadas, son los siguientes:

	<b>Plan Complementario de Pensiones</b>	<b>Beneficios Post retiro</b>
	(En miles de bolívares)	
<b>Variación en la obligación proyectada por el beneficio del Plan</b>		
Obligación por el beneficio del Plan	95.649	55.063
Costo del servicio	67	4.324
Costo por intereses	9.928	11.120
Pérdida actuarial	20.822	15.022
Beneficios pagados	(16.273)	(9.812)
Modificación del Plan	<u>27.423</u>	<u>-</u>
Obligación proyectada por el beneficio del Plan	<u>137.616</u>	<u>75.717</u>
<b>Variación en los activos restringidos del Plan</b>		
Valor razonable de los activos al inicio	95.649	34.298
Rendimiento de los activos	23.867	4.654
Contribución	26.811	9.586
Transferencia de asignaciones	7.562	-
Beneficios pagados	<u>(16.273)</u>	<u>(7.638)</u>
Valor razonable de mercado de los activos al final	<u>137.616</u>	<u>40.900</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

	<b>Plan Complementario de Pensiones</b>	<b>Beneficios Post retiro</b>
	(En miles de bolívares)	
<b>Situación financiera al final del 2012</b>		
Valor presente de las obligaciones (DBO)	(137.616)	(75.717)
Activos del fondo externo que respalda al Plan	<u>137.616</u>	<u>40.900</u>
Exceso (defecto) de activos sobre obligación proyectada	<u>-----</u>	<u>(34.817)</u>
<b>Componentes del costo del beneficio neto del 2012</b>		
Costo de servicio	67	4.324
Costo por intereses	9.928	11.120
Rendimiento esperado de los activos	(23.867)	(4.654)
Amortización de costos por servicios pasados no reconocidos	-	858
Amortización de la ganancia actuarial	<u>20.822</u>	<u>15.022</u>
Costo neto del beneficio	<u>6.950</u>	<u>26.670</u>

Ante un incremento o una disminución hipotética del 10% en los costos por gastos médicos del año, el valor de la obligación proyectada por el Plan de otros beneficios post retiro representaría un aumento de Bs 1.174 millones y una disminución de Bs 65 millones del valor calculado, respectivamente, al 31 de 2012.

Las premisas nominales utilizadas para determinar la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2012 son las siguientes:

	<b>Plan Complementario de Pensiones %</b>	<b>Beneficios Post retiro %</b>
Tasa de descuento	21,50	21,50
Tasa de incremento salarial	16,00	16,00
Rendimiento de los activos		
Bolívares	17,50	17,50
Dólares estadounidenses	2,00	2,00
Incremento del gasto médico	-	25,50

El costo estimado del Plan Complementario de Pensiones y otros beneficios post retiro para el segundo semestre del 2013 es de Bs 8.362.000.

**e) Programa de opciones para adquisición de acciones de MERCANTIL**

MERCANTIL y algunas de sus filiales en Venezuela y en el exterior han establecido un programa de adquisición de acciones, destinado a un grupo determinado de funcionarios elegibles, aprobado por el Comité de Compensación de la Junta Directiva. Los cupos de acciones se asignan por períodos de hasta 3 años y se adjudican anualmente. Para tal fin, la Fundación BMA actúa como ente administrador del programa y constituye fideicomisos a favor de los participantes, aportando las acciones, una vez que las mismas son asignadas y posteriormente adjudicadas a los funcionarios elegibles, según los cupos individuales aprobados y de acuerdo con las condiciones establecidas en el documento regulador del mencionado programa. Durante los lapsos de administración que prevé el programa para cada fase y hasta que las acciones son finalmente adquiridas por los funcionarios, los dividendos en acciones decretados son percibidos por los participantes del programa, y los dividendos en efectivo quedan a favor de la Fundación. Dada la característica a largo plazo del programa, es condición necesaria que los funcionarios estén prestando servicio en el Banco para que puedan ejercer sus opciones de compra de acuerdo con los lapsos previstos. En caso contrario, o bien que no adquieran los cupos en los plazos establecidos, los mismos son revocados.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

Al 30 de junio de 2013 la totalidad de las acciones destinadas al Programa se encuentran disponibles y depositadas en el Fideicomiso que la Fundación BMA tiene constituido con Mercantil Seguros, C.A.:

	Número de acciones		
	Clase "A"	Clase "B"	Total
Fideicomiso	<u>1.663.149</u>	<u>1.241.285</u>	<u>2.904.434</u>

**17. Gastos Generales y Administrativos**

Los gastos generales y administrativos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En miles de bolívares)	
Impuestos y contribuciones (Nota 15)	152.222	92.683
Gastos generales diversos	99.966	75.288
Mantenimiento de bienes de uso	97.969	75.276
Gastos por servicios externos, honorarios y otros	93.448	135.447
Servicios y suministros	62.537	49.352
Gastos de traslado y comunicación	61.888	72.001
Transporte y vigilancia	49.626	46.287
Depreciación de bienes de uso (Nota 8)	44.298	33.005
Licencias - Mantenimiento software	41.967	74.292
Arrendamientos	33.092	30.773
Amortización de gastos diferidos (Nota 9)	27.402	27.063
Gastos de seguro	27.211	11.219
Publicidad	21.040	52.627
Gastos de amortización de plusvalía (Nota 9)	3.280	3.280
Gastos legales	1.380	896
Otros	<u>1.336</u>	<u>3.553</u>
	<u>818.662</u>	<u>783.042</u>

**18. Otros Ingresos Operativos**

Los otros ingresos operativos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En miles de bolívares)	
Comisiones por servicios (Nota 25)	1.109.534	1.018.619
Ingresos por venta de inversiones en títulos valores (Notas 4 y 19)	719.993	530.564
Comisiones por fideicomisos (Nota 24)	41.531	34.925
Diferencia en cambio (Nota 23)	9.587	14.797
Ganancia por participación patrimonial en empresas filiales y afiliadas (Nota 6)	8.817	4.007
Devengo de la amortización del descuento en inversiones en títulos valores	<u>882</u>	<u>657</u>
	<u>1.890.344</u>	<u>1.603.569</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

**19. Otros Gastos Operativos**

Los otros gastos operativos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En miles de bolívares)	
Comisiones por servicios (Nota 25)	418.000	321.411
Pérdida en venta de inversiones en títulos valores (Notas 4 y 18)	286.204	51.357
Diferencia en cambio (Nota 23)	21.964	12.338
Amortización de prima en inversiones en títulos valores	<u>14.150</u>	<u>2.736</u>
	<u>740.318</u>	<u>387.842</u>

**20. Gastos Extraordinarios**

Los gastos extraordinarios están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En miles de bolívares)	
Donaciones efectuadas (Nota 27)	19.000	4.200
Pérdidas por robos, asaltos y fraudes	9.083	18.641
Pérdidas por siniestros	915	1.252
Otros gastos extraordinarios	<u>1.588</u>	<u>716</u>
	<u>30.586</u>	<u>24.809</u>

**21. Patrimonio**

**a) Capital social**

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el capital social pagado del Banco es de Bs 268.060.233 y está constituido por 146.198.516 acciones comunes Clase "A" y 121.861.717 acciones comunes Clase "B", con voto limitado, todas con valor nominal de Bs 1. Mercantil Servicios Financieros, C.A. posee 146.079.257 acciones comunes Clase "A" y 121.793.641 acciones comunes Clase "B", que representan el 99,93% del capital social del Banco.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco cumple con los requerimientos mínimos de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs 170.000.000.

**b) Resultados acumulados y dividendos para las acciones comunes**

A continuación se presenta un resumen de los dividendos en efectivo decretados y/o pagados para las acciones comunes durante los semestres presentados:

Tipo de dividendo	Fecha de aprobación en Junta Directiva	Monto por acción en bolívares	Frecuencia o fecha de pago
Ordinario	Febrero de 2013	1,75	Marzo de 2013

La cuenta de Aportes patrimoniales no capitalizados incluye principalmente primas en emisión de acciones. Dicho monto no podrá ser repartido a los accionistas como dividendos en efectivo y sólo podrá ser destinado a dividendos en acciones.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

En 1999 la SUDEBAN estableció la obligación de efectuar un apartado patrimonial equivalente al 50% de los resultados de cada período en el Superávit restringido, los cuales sólo podrán ser utilizados para aumentar el capital social. En el período finalizado el 30 de junio de 2013, el Banco reclasificó a la cuenta de Superávit restringido Bs 1.166.831.000 (Bs 1.026.881.000 en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012), equivalentes al 50% del resultado neto del período finalizado a esa fecha.

Al 30 de junio de 2013 el Superávit restringido por Bs 6.125.059.000 (Bs 4.947.568.000 al 31 de diciembre de 2012) incluye Bs 116.444.000, correspondientes a ganancias de filiales y afiliadas (Bs 105.784.000 al 31 de diciembre de 2012), que solamente estarán disponibles cuando dichas afiliadas decreten y repartan los dividendos correspondientes, o cuando la inversión sea vendida. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, el Banco restringió Bs 10.660.000 por este concepto (Bs 15.803.000 al 31 de diciembre de 2012).

**c) Reservas de capital**

***Apartado para reserva legal***

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registra como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 100% del capital social.

***Apartado para Otras Reservas Obligatorias***

En el 2011 la SUDEBAN estableció la obligación de efectuar, con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar, un apartado semestral correspondiente al Fondo Social para Contingencias, equivalente al 0,5% del capital social hasta alcanzar el 10% del mismo, Nota 4.

**d) Índices de capital de riesgo**

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las normas de la SUDEBAN, se indican a continuación:

	<b>30 de junio de 2013 mantenido %</b>	<b>31 de diciembre de 2012 mantenido %</b>	<b>Requerido %</b>
Patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderados por riesgo	19,57	17,71	12,00
Patrimonio sobre activos totales	11,27	9,81	8,00

***Evento posterior***

***Nuevo porcentaje Índice de Adecuación de Patrimonio Contable***

En julio de 2013 la SUDEBAN estableció que las instituciones bancarias deberán adecuar el actual Índice de Activos a Patrimonio de 8% según el siguiente cronograma: 9% al 31 de diciembre de 2013, 10% al 30 de junio de 2014, 10,5% al 31 de diciembre de 2014, 11% al 30 de junio de 2015, 11,5% al 31 de diciembre de 2015 y 12% al 30 de junio de 2016. Se mantienen los criterios relativos a su frecuencia y cálculo.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

**22. Resultado Neto por Acción**

A continuación se indica el cálculo del resultado neto por acción común, correspondiente a cada semestre:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
<b>Resultado neto por acción común</b>		
Resultado neto	2.345.662	2.070.904
Acciones comunes emitidas	268.060.233	268.060.233
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	268.060.233	268.060.233
Resultado neto básico por acción	8,75	7,73
Resultado neto diluido por acción	8,75	7,73

**23. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

**a) Régimen de administración de divisas**

Desde febrero de 2003 está en vigencia en Venezuela un régimen de administración de divisas, el cual es coordinado, administrado y controlado por CADIVI. En julio de 2003 se suscribió el Convenio Cambiario N° 4, mediante el cual se regula el régimen para la adquisición en bolívares de títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela en moneda extranjera, cuya negociación hasta la fecha estaba suspendida. Este Convenio Cambiario dispone: a) el tipo de cambio aplicable para la adquisición en bolívares de los mencionados títulos valores en el mercado primario, el cual es el previsto en el Convenio Cambiario N° 2 y b) la negociación posterior en bolívares sólo se realizará cuando lo regule el BCV. En junio de 2010 el BCV modificó las Normas relativas a las operaciones en el mercado de divisas, en las que se establece que las operaciones de compra y venta en bolívares de los mencionados títulos, sólo podrán efectuarse a través del SITME, el cual fue suspendido por el BCV en febrero de 2013.

**b) Tipos de cambio aplicables**

En diciembre de 2010 el BCV estableció que, a partir de enero de 2011, el tipo de cambio aplicable a todas las operaciones que se realicen en moneda extranjera, será de Bs 4,2893/US\$1 para la compra y de Bs 4,30/US\$1 para la venta, incluyendo los TICC. En octubre de 2011 el BCV estableció que la valoración y registro contable de los títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela o por empresas del Estado, denominados en moneda extranjera, se efectuó al tipo de cambio promedio implícito de los títulos negociados el último día de cada mes a través del SITME. Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de cambio de las operaciones realizadas a través del SITME fue de Bs 5,30/US\$1. En febrero de 2013 el Ejecutivo Nacional y el BCV establecieron a partir de esa fecha, un tipo de cambio único de Bs 6,2842/US\$1 para la compra y de Bs 6,30/US\$1 para la venta.

**c) Valoración y registro contable de los activos y pasivos en moneda extranjera**

La SUDEBAN instruyó que las ganancias cambiarias, originadas por la variación de la tasa de cambio oficial, deben ser registradas en el patrimonio y sólo podrán ser utilizadas, previa autorización, para: enjugar pérdidas, constituir provisiones para contingencias de activos, compensar gastos diferidos, incluyendo la plusvalía, aumentar el capital social, y el registro de estas ganancias cambiarias en los resultados del ejercicio cuando se hubiesen realizado por la venta de los títulos valores que las originaron (Nota 2). Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, el Banco registró por este concepto Bs 927.119.000 en la cuenta de patrimonio denominada Ajustes al patrimonio.

En mayo de 2011 y diciembre de 2010, la SUDEBAN aprobó el registro en ingresos de estas ganancias cambiarias contabilizadas hasta enero de 2011, compensando el gasto por provisión de cartera de créditos que se requieran. Al 30 de junio de 2013 el Banco reconoció en resultados Bs 33.702.000.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

**d) Posición global neta en divisas**

El balance general consolidado incluye los siguientes saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera, denominados principalmente en dólares estadounidenses, valorados a las tasas de cambio indicadas en la Nota 2:

	30 de junio de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares	US\$
	(En millones)			
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	754	120	408	95
Inversiones en títulos valores	408	65	340	79
Cartera de créditos	471	75	332	77
Intereses y comisiones por cobrar	13	2	8	2
Otros activos	<u>75</u>	<u>12</u>	<u>46</u>	<u>11</u>
<b>Total activo</b>	<u>1.721</u>	<u>274</u>	<u>1.134</u>	<u>264</u>
<b>Pasivo</b>				
Captaciones del público	75	12	55	13
Otras obligaciones por intermediación financiera	13	2	10	2
Acumulaciones y otros pasivos	<u>69</u>	<u>11</u>	<u>57</u>	<u>13</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>157</u>	<u>25</u>	<u>122</u>	<u>28</u>

El efecto estimado por el aumento de cada Bs 0,1/US\$1 con respecto al tipo de cambio de Bs 6,2842/US\$1 por el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, sería un incremento de Bs 27.400.000 en los activos y Bs 24.900.000 en el patrimonio (Bs 26.401.000 en los activos y Bs 23.600.000 en el patrimonio al 31 de diciembre de 2012).

El BCV excluye del límite máximo que pueden mantener las instituciones bancarias en moneda extranjera, correspondiente al 30% del patrimonio del mes anterior, parte del capital y los beneficios de la agencia y la sucursal por US\$61.838.978 y títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con valor referencial en moneda extranjera y pagaderos en bolívares (TICC) por Bs 1.361.003.000 (Bs 927.552.000 al 31 de diciembre de 2012).

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, los gastos netos por diferencia en cambio, proveniente de la revalorización de la posición en moneda extranjera, ascendió a Bs 12.377.000 (ingresos netos por Bs 2.467.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012), Notas 18 y 19.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

**24. Cuentas de Orden**

Las cuentas de orden están conformadas por lo siguiente:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>		
Inversiones en títulos valores afectos a reporto (Nota 4)	695.529	836.225
Garantías otorgadas	512.978	326.141
Cartas de crédito	405.650	401.695
Compromisos de créditos al sector turismo	142.327	24.323
Otras contingencias	<u>713.808</u>	<u>700.986</u>
	<u>2.470.292</u>	<u>2.289.370</u>
Activos de los fideicomisos	<u>12.812.339</u>	<u>10.784.294</u>
Otros encargos de confianza	<u>16.404</u>	<u>17.024</u>
<b>Otras cuentas de orden deudoras</b>		
Garantías recibidas	81.933.774	72.197.243
Otras cuentas de registro	99.453.633	74.078.519
Custodias recibidas	12.113.338	10.374.141
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	13.335.966	13.709.372
Cobranzas	<u>240.783</u>	<u>141.814</u>
	<u>207.077.494</u>	<u>170.501.089</u>
Otras cuentas de registro deudoras	<u>12.044</u>	<u>12.263</u>

**a) Activos de los fideicomisos**

De acuerdo con los estados financieros combinados del Fideicomiso del Banco, las cuentas de fideicomiso están conformadas por los siguientes saldos:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	512.962	566.207
Inversiones en títulos valores	5.747.539	4.471.978
Cartera de créditos	6.068.799	5.284.473
Intereses y comisiones por cobrar	98.087	81.036
Bienes recibidos para su administración	6.902	7.079
Otros activos	<u>378.050</u>	<u>373.521</u>
Total activo	<u>12.812.339</u>	<u>10.784.294</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
Remuneraciones y otras cuentas por pagar	37.103	40.734
Otros pasivos	<u>4.207</u>	<u>391</u>
Total pasivo	<u>41.310</u>	<u>41.125</u>
Patrimonio	<u>12.771.029</u>	<u>10.743.169</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>12.812.339</u>	<u>10.784.294</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

**b) Instrumentos financieros con riesgos fuera del Balance General**

**Operaciones con derivados**

El Banco celebra contratos a futuro de compra y venta de títulos valores a un precio establecido, con base en tasas de interés. La ganancia y la pérdida resultantes de estos contratos por el semestre finalizado el 30 de junio de 2013 fue de Bs 41.470.000 y Bs 36.891.000, respectivamente (Bs 92.705.000 y Bs 52.369.000, respectivamente, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012) y se presentan en el estado de resultados en los grupos Otros ingresos financieros y Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera, respectivamente.

**c) Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)**

La Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional instituyó al BANAVIH como administrador único de los fondos públicos y privados destinados al financiamiento de vivienda y hábitat, quedando las instituciones financieras regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras circunscritas a cumplir la función de operadores financieros; es decir, recaudar los aportes que se hagan al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda y enterarlos a su único administrador, así como otorgar los préstamos previa solicitud de los recursos financieros necesarios para ello. En este sentido, la SUDEBAN instruyó desincorporar a partir del 1 de abril de 2008 de las cuentas de orden del Banco, las cuentas contables correspondientes a los activos, pasivos y resultados relacionados con los recursos del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda.

En mayo de 2005 entró en vigencia la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, y se creó el BANAVIH, el cual, de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, asumió las competencias del BANAP y las funciones que éste desempeñaba. El 1 de junio de 2005 el BANAVIH trasladó los fondos mantenidos en la cuenta individual del Banco en el Fondo de Ahorro para la Vivienda por Bs 98.956.000 a la cuenta global de dicho Fondo y, a partir de esa fecha, los aportes mensuales efectuados por los empleados y patronos son recibidos por el Banco y transferidos a la mencionada cuenta global del BANAVIH. Durante el período finalizado el 30 de junio de 2013, los ingresos obtenidos por el Banco en sus operaciones financieras alcanzan a Bs 14.440.000 y se presentan en la cuenta de Ingresos por otras cuentas por cobrar (Bs 12.114.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012).

**d) Otras cuentas de orden deudoras**

Las otras cuentas de registro corresponden principalmente a cheques devueltos y garantías pendientes de liberación. Al 30 de junio de 2013 incluyen estas cuentas de registro US\$15.866.000, equivalentes a Bs 95.458.000 (US\$31.287.000, equivalentes a Bs 134.199.000 al 31 de diciembre de 2012), correspondientes a divisas pendientes de autorización por parte de CADIVI por pagos en divisas efectuados por el Banco por cuenta de los clientes, relacionados con el uso de las tarjetas de crédito en el exterior.

**25. Obligaciones Relacionadas con Préstamos**

El Banco tiene obligaciones significativas pendientes relacionadas con cartas de crédito, garantías otorgadas, líneas de crédito y límites de tarjetas de crédito para satisfacer las necesidades de sus clientes y para manejar su propio riesgo proveniente de movimientos en las tasas de interés. Debido a que gran parte de sus límites de crédito pueden vencer sin que hayan sido usados, el monto total de las obligaciones no necesariamente representa requerimientos de efectivo a futuro. Los compromisos otorgados para la extensión de créditos, cartas de crédito y garantías otorgadas por el Banco se incluyen en cuentas de orden.

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

#### **Garantías otorgadas**

El Banco otorga, después de un análisis de riesgo crediticio y dentro de su línea de crédito, garantías a ciertos clientes, las cuales se emiten a nombre de un beneficiario y serán ejecutadas por éste si el cliente no cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Dichas garantías tienen vencimientos a más de 1 año y devengan comisiones anuales entre el 0,5% y 5% sobre el valor de las garantías. Estas comisiones se registran mensualmente durante la vigencia de la garantía.

#### **Cartas de crédito**

Generalmente, las cartas de crédito son emitidas con plazos no mayores a 90 días, prorrogables, para financiar un contrato comercial para el embarque de bienes de un vendedor a un comprador. El Banco cobra un monto del 0,50% sobre el monto de la carta de crédito y registra la misma como un activo una vez que el cliente la utiliza. Las cartas de crédito no utilizadas y otras obligaciones similares se incluyen en las cuentas de orden.

El Banco mantiene contratos de licencia para el uso de marca de las tarjetas de crédito "Visa", "MasterCard" y "Diners Club International". Los contratos de Visa y MasterCard establecen la obligación para el Banco de mantener, como garantía de estas operaciones, depósitos colaterales en instituciones financieras del exterior. Asimismo, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene garantía adicional, representada por cartas de crédito "stand by", por operaciones a favor de MasterCard International y Visa International por US\$24.901.167 y US\$9.275.081, respectivamente, registradas en el grupo Cuentas de orden como otras cuentas de registro, Nota 24.

#### **Líneas de crédito otorgadas**

El Banco otorga líneas de crédito a los clientes, previa evaluación de los riesgos crediticios y de la constitución de las garantías que el Banco haya considerado necesarias en la evaluación del riesgo del cliente. Estos contratos se otorgan por un período de tiempo específico, en la medida en que no haya incumplimiento de las condiciones establecidas en los mismos; sin embargo, en cualquier momento, el Banco puede ejercer su opción de anular el compromiso de crédito a un cliente específico.

Las tarjetas de crédito son emitidas con vigencias de 3 años, renovables. Sin embargo, en cualquier momento el Banco puede ejercer su opción de anular el compromiso de crédito a un cliente específico. La tasa de interés nominal aplicable a las tarjetas de crédito es variable y para el cierre del 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 fue del 29% anual, respectivamente, Nota 1.

El riesgo al cual está expuesto el Banco está relacionado con el incumplimiento por parte de clientes con sus obligaciones en cuanto a la extensión del crédito, así como de cartas de crédito y las garantías escritas, y está representado por los montos contractuales teóricos de dichos instrumentos de crédito.

El Banco aplica las mismas políticas de crédito tanto para las obligaciones por compromisos de crédito como para el otorgamiento de préstamos.

Para otorgar créditos, el Banco evalúa cada cliente. El monto recibido en garantía, en el caso de que el Banco lo estime necesario para el otorgamiento de un crédito, se determina con base en una evaluación de crédito de la contraparte. Los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros, por cuentas por cobrar, inventarios, propiedad y equipos, e inversiones en títulos valores.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con las Normas establecidas en el Manual de Contabilidad, el Banco mantiene provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras de Bs 5.597.000, Nota 14.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

**26. Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas**

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con su accionista y con empresas afiliadas y relacionadas, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros consolidados. Es posible que los términos de algunas de estas transacciones no fueran los mismos a aquéllos que pudieran resultar de transacciones realizadas entre partes no relacionadas entre sí.

A continuación se detallan los saldos y transacciones que mantiene el Banco con entidades relacionadas:

**a) Balance General**

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	567.641	247.690
Inversiones en títulos valores	176.114	214.225
Otros activos	<u>31.012</u>	<u>35.391</u>
Total activo	<u><u>774.767</u></u>	<u><u>497.306</u></u>
<b>Pasivo</b>		
Captaciones		
Con intereses	463.703	546.033
Sin intereses	674.193	869.344
Otros pasivos	<u>45.809</u>	<u>16.973</u>
Total pasivo	<u><u>1.183.705</u></u>	<u><u>1.432.350</u></u>

**b) Estado de resultados**

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares)	
Ingresos financieros	<u>1.284</u>	<u>1.277</u>
Gastos financieros	<u>4.227</u>	<u>5.716</u>
Otros ingresos operativos	<u>63.906</u>	<u>51.037</u>
Otros gastos operativos	<u>101.655</u>	<u>64.311</u>

**c) Transacciones**

A continuación se detallan los saldos y las transacciones importantes efectuadas por el Banco con entidades relacionadas:

Las disponibilidades, captaciones y las otras obligaciones por intermediación financiera corresponden principalmente a saldos deudores o acreedores en las cuentas corrientes de las agencias del Banco o bancos relacionados en el exterior.

Los gastos causados con Mercantil Commercebank, N.A. y Mercantil Services Corporation corresponden principalmente a servicios de procesamiento de información, servicios de administración de personal y consultoría, entre otros aspectos, incurridos por las oficinas del exterior.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre 2012, la sucursal Curacao poseía US\$46 millones y US\$44 millones, respectivamente, en participaciones en créditos adquiridas de la agencia y bancos relacionados. Las operaciones con participaciones en créditos vendidas a relacionadas y las participaciones en créditos adquiridas de relacionadas fueron realizadas con prestatarios no relacionados bajo los mismos términos empleados por la sucursal para el otorgamiento de préstamos.

Mercantil Servicios de Inversión, C.A. (MSI), filial de MERCANTIL, es una empresa autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) para proveer servicio y manejo de administración de carteras de inversiones. El Banco en sus actividades de fiduciario ha contratado a MSI como especialista para maximizar el rendimiento de las inversiones de sus fideicomitentes. Para la prestación de este servicio, el Fideicomiso, en su condición de mandante, otorga a MSI, en su condición de mandatario, un "Poder especial de administración y disposición sobre la cartera". Dicha contratación no implica delegación de la responsabilidad del fiduciario y MSI cobra por estas funciones una comisión anual sobre el monto de la cartera. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, el Banco pagó a MSI por este concepto Bs 3.862.000 (Bs 2.948.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012).

La cuenta de Remuneraciones por pagar, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, corresponde a comisiones por pagar al Banco, establecidas en los contratos de fideicomiso firmados entre los fideicomitentes y el Fideicomiso. Esta comisión se calcula sobre los capitales colocados en el fondo fiduciario y se deduce del producto correspondiente a cada fideicomitente de acuerdo con su inversión, por lo que se presenta neta en los ingresos financieros. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2013, el Banco registró un ingreso de Bs 41.531.000 y mantiene por cobrar Bs 30.696.000 por dichas comisiones (Bs 34.925.000 y Bs 35.210.000, respectivamente, en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012).

**27. Fundación Mercantil**

El Banco y otras filiales de MERCANTIL patrocinan la fundación denominada Fundación Mercantil, constituida en diciembre de 1988, con el objeto de desarrollar programas institucionales de carácter educativo, cultural, artístico, social, religioso y científico, directamente o mediante donaciones y contribuciones a terceros. El aporte del Banco durante el período finalizado el 30 de junio de 2013 alcanzó Bs 19.000.000 (Bs 4.200.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012), y se incluye en el grupo Gastos extraordinarios.

**28. Vencimiento de Activos y Pasivos Financieros**

Los activos y pasivos financieros, por vencimiento, están conformados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2016	Mayor a 2017	Total
(En miles de bolívares)									
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	28.816.907	-	-	-	-	-	-	-	28.816.907
Inversiones en títulos valores	4.738.041	1.915.297	443.432	2.308.714	126.655	4.511.293	2.058.596	15.033.125	31.135.153
Cartera de créditos	21.737.866	10.975.632	6.738.844	8.331.637	4.653.736	4.743.438	2.305.159	11.303.431	70.789.743
Intereses y comisiones por cobrar	989.753	-	-	-	-	-	-	-	989.753
Total activos financieros	<u>56.282.567</u>	<u>12.890.929</u>	<u>7.182.276</u>	<u>10.640.351</u>	<u>4.780.391</u>	<u>9.254.731</u>	<u>4.363.755</u>	<u>26.336.556</u>	<u>131.731.556</u>
<b>Pasivos</b>									
Captaciones del público	115.324.641	58.815	67	51	-	-	-	-	115.383.574
Obligaciones con el BANAVIH	67.642	-	-	-	-	-	-	-	67.642
Otros financiamientos obtenidos	-	15.927	-	-	-	-	-	-	15.927
Otras obligaciones por intermediación financiera	13.989	-	-	-	-	-	-	-	13.989
Intereses y comisiones por pagar	17.762	-	-	-	-	-	-	-	17.762
Total pasivos financieros	<u>115.424.034</u>	<u>74.742</u>	<u>67</u>	<u>51</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>115.498.894</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

**29. Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

A continuación se indican los valores en libros y valores razonables de mercado de los instrumentos financieros mantenidos por el Banco:

	<u>30 de junio de 2013</u>		<u>31 de diciembre de 2012</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
	(En miles de bolívares)			
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	28.816.907	28.816.907	26.893.624	26.893.624
Inversiones en títulos valores	31.135.153	31.128.528	17.870.462	17.861.238
Cartera de créditos, neta de provisión	68.031.778	68.031.778	57.755.945	57.755.945
Intereses y comisiones por cobrar, netos de provisión	<u>971.694</u>	<u>971.694</u>	<u>690.481</u>	<u>690.481</u>
	<u>128.955.532</u>	<u>128.948.907</u>	<u>103.210.512</u>	<u>103.201.288</u>
<b>Pasivos</b>				
Captaciones del público	115.383.574	115.383.574	92.499.400	92.499.400
Captaciones y obligaciones con el BANAUIH	67.642	67.642	1.011	1.011
Otros financiamientos obtenidos	15.927	15.927	11.615	11.615
Otras obligaciones por intermediación financiera	13.989	13.989	10.332	10.332
Intereses y comisiones por pagar	<u>17.762</u>	<u>17.762</u>	<u>7.355</u>	<u>7.355</u>
	<u>115.498.894</u>	<u>115.498.894</u>	<u>92.529.713</u>	<u>92.529.713</u>
<b>Cuentas de orden</b>				
Cuentas contingentes deudoras	<u>2.470.292</u>	<u>2.470.292</u>	<u>2.289.370</u>	<u>2.289.370</u>

Durante el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros de crédito con riesgo fuera del balance para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes. La exposición máxima del Banco por créditos con riesgo fuera del balance está representada por los compromisos detallados a continuación:

	<u>30 de junio de 2013</u>	<u>31 de diciembre de 2012</u>
	(En miles de bolívares)	
Líneas de crédito no utilizadas	13.335.966	13.709.372
Garantías otorgadas	505.461	326.141
Cartas de crédito emitidas no negociadas (stand-by)	409.560	398.634
Cartas de crédito confirmadas no negociadas	3.607	3.061
Compromisos de crédito al sector turismo	142.326	24.323
Otras contingencias	<u>713.809</u>	<u>700.986</u>
	<u>15.110.729</u>	<u>15.162.517</u>

El valor razonable de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento financiero pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible, se ha estimado, como valor razonable, el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero, tomando como base el tipo de cambio oficial vigente y algunas otras técnicas y premisas de valoración. Estas técnicas de valoración están afectadas significativamente por las variables usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuras; es decir, no representan el valor del Banco como una empresa en marcha.

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

A continuación se presenta un resumen de los métodos y premisas más significativos usados en la estimación de valores razonables de los instrumentos financieros:

#### **Instrumentos financieros a corto plazo**

Los instrumentos financieros, incluyendo derivados, son contabilizados en el balance general consolidado como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor de mercado. Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, están presentados a su valor en libros incluido en el balance general consolidado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable, dado el corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo, y comisiones e intereses por cobrar y por pagar.

#### **Inversiones en títulos valores**

El valor razonable de las inversiones en títulos valores fue determinado usando el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los títulos valores, precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario o los precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares. Para títulos valores denominados en moneda extranjera, el equivalente en bolívares del valor razonable en moneda extranjera se determinó usando la tasa de cambio oficial, excepto los títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela o por empresas del Estado denominados en moneda extranjera, cuyo valor razonable al 31 de diciembre de 2012 se determinó usando el tipo de cambio promedio de los títulos negociados a través del SITME.

#### **Cartera de créditos**

La mayor parte de la cartera de créditos devenga intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia, generalmente entre 30 y 90 días para la mayoría de la cartera a corto plazo. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para aquellos créditos para los que se considera algún riesgo en su recuperación, en opinión de la gerencia del Banco, el saldo neto en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable.

#### **Captaciones y obligaciones a largo plazo**

Las captaciones y obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable su valor en libros.

### **30. Gestión de Riesgos**

El Banco está expuesto principalmente a los riesgos de crédito, de mercado y operacional. La política de riesgo empleada por el Banco para manejar estos riesgos se describe a continuación:

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito está relacionado con la incapacidad de las contrapartes de pagar las deudas contraídas a su fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. En el Banco las exposiciones a riesgo de crédito son agrupadas según los tipos de riesgo en directo, contingente y emisor.

#### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se materializa en una institución financiera cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que el Banco mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, incluyendo operaciones con derivados, resultando en una pérdida para la institución. Este riesgo está fundamentalmente

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

concentrado en dos áreas: riesgo de precio (dentro del cual se desagregan el riesgo de tasa de interés, riesgo de moneda y riesgo de valor de las acciones) y riesgo de liquidez.

#### ***a) Riesgo de precio***

Dentro del riesgo de precio se incluye el riesgo de tasas de interés, de moneda y de valor de acciones.

El riesgo de tasa de interés está representado por cambios en las tasas de interés del mercado, que generan un impacto potencial sobre el margen financiero o el patrimonio del Banco.

Para medir el riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos o pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

El riesgo de moneda está representado por la posición en moneda extranjera que está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado financiero internacional y a las variaciones del tipo de cambio de las monedas que fluctúan con respecto al bolívar. El Banco establece límites sobre el grado de exposición por moneda y en su conjunto, por posiciones máximas y mínimas.

#### ***b) Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

Para mitigar este riesgo se establecen límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Asimismo, el Banco desarrolla simulaciones de estrés donde se miden los comportamientos de los flujos de activos y pasivos ante diferentes escenarios.

La estrategia de inversión del Banco es orientada para garantizar el nivel adecuado de liquidez. Los recursos líquidos excedentes son invertidos principalmente en instrumentos a corto plazo, como certificados de depósitos en el BCV, títulos valores de deuda emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones altamente líquidas, atendiendo los límites y autorizaciones establecidas por los organismos regulatorios.

#### **Riesgo operacional**

El Banco concibe el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resulten de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura establecida en el Banco para la gestión del riesgo operacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales del Banco. De igual forma, dicha estructura es capaz de brindar, a los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones.

La gestión del riesgo operacional en el Banco es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

los indicadores claves de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos, se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos del Banco.

#### **31. Compromisos y Contingencias**

Dentro del giro normal de las operaciones, existen juicios y reclamos en contra del Banco. El Banco no tiene conocimiento de algún otro reclamo pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

En materia tributaria, existen reparos fiscales notificados por la Administración Tributaria, tanto al Banco como a las instituciones financieras fusionadas con éste, que originaron impuesto sobre la renta adicional por Bs 21.771.000, fundamentados principalmente en el rechazo de ciertos ingresos considerados no gravables, gastos aplicables a ingresos exonerados, gastos por retenciones enteradas fuera del plazo legalmente establecido o no efectuadas, gastos no deducibles por cuentas incobrables y rechazo de traslado de pérdidas originadas en años anteriores. Adicionalmente, el Banco fue objeto de reparos por Bs 3.341.000 en materia de impuesto al valor agregado (IVA), en calidad de responsable por retenciones no practicadas y/o enteradas con retraso. El Banco interpuso recursos en contra de tales reparos, por considerar los mismos improcedentes en su mayor parte. La decisión de algunos de estos reparos permanecen pendientes en los tribunales y otros fueron sentenciados a favor del Banco y apelados por el Fisco Nacional, encontrándose en espera de sentencia.

Adicionalmente, el Banco fue objeto de reparos fiscales sobre las declaraciones del impuesto al débito bancario que a la fecha suman Bs 23.508.000. El Banco apeló estos reparos ante los tribunales competentes. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, dichos reparos son totalmente improcedentes.

En abril de 2008 el Banco fue objeto de un reparo fiscal por Bs 62.679.000 correspondientes al impuesto sobre las ganancias de capital (impuesto al dividendo). En junio de 2008 el Banco presentó ante las autoridades fiscales escrito de descargo en el cual expone los argumentos jurídicos en contra del acta de reparo. En diciembre de 2008 el SENIAT confirmó dicho reparo y en enero de 2009 el Banco interpuso el recurso jerárquico correspondiente contra las planillas de liquidación emitidas. En junio de 2011 el SENIAT ratificó el reparo. En julio de 2011 el Banco ejerció Recurso Contencioso Tributario. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen razonables argumentos jurídicos para sostener la improcedencia del reparo formulado.

La gerencia del Banco estima que el riesgo máximo asociado con todos los reparos antes mencionados, considerando la improcedencia de la actualización monetaria e intereses moratorios, asciende a Bs 47.290.508, por lo que ha registrado una provisión en sus libros por dicho monto, Nota 14.

Con relación a otros temas, en julio de 2006 el Banco fue notificado de sentencia dictada en su contra en relación con un juicio intentado por un cliente. Dicha sentencia condena al Banco a pagar unos Bs 36.978.000 por daño emergente y lucro cesante, más una indexación monetaria. En noviembre de 2006 los asesores legales del Banco interpusieron un recurso de casación en contra de la mencionada sentencia que incluye denuncias por defecto de actividad e infracciones de Ley. En marzo de 2009 el Tribunal Supremo de Justicia declaró con lugar el recurso de casación formalizado por el Banco contra la sentencia dictada en marzo de 2006, ordenando reponer la causa, para que se dicte una nueva sentencia. En noviembre de 2011 el Tribunal Superior ofició el nombramiento de un nuevo Juez, quien se avocó al conocimiento de la causa y solicitó la notificación de las partes para la continuación del juicio, lo cual a la fecha no ha ocurrido. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, la nueva sentencia a ser dictada debería ser favorable.

## ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

En junio de 2008 el Banco fue notificado por parte del BANAVIH, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, de un reparo de Bs 25.364.000, debido a unas supuestas diferencias en los aportes realizados ante el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. En julio de 2008 el Banco interpuso Recurso de Reconsideración contra el reparo. En agosto de 2008 el BANAVIH declaró parcialmente con lugar los alegatos interpuestos por el Banco, reduciendo el reparo a Bs 11.647.000. No obstante, en septiembre de 2008 el Banco ejerció Recurso Jerárquico en contra de la decisión. Paralelamente, dado que el BANAVIH decidió los mencionados recursos siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, en lugar de aplicar los procedimientos establecidos en el Código Orgánico Tributario, tal como lo han establecido los Tribunales de Instancia y el Tribunal Supremo de Justicia, en diciembre de 2008 se intentó amparo constitucional, el cual fue declarado con lugar en febrero de 2009. En la sentencia, se ordena al BANAVIH a seguir la vía establecida en el Código Orgánico Tributario para decidir el Recurso Jerárquico interpuesto por el Banco en septiembre de 2008, según el cual los efectos del reparo quedan suspendidos. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen razonables argumentos jurídicos para sostener la improcedencia del reparo formulado.

En octubre de 2012 el Banco fue notificado de una sentencia mediante la cual se le ordena reintegrar un bien avaluado en Bs 8.436.600. El Banco está ejerciendo las acciones y recursos correspondientes contra dicha sentencia. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen razonables argumentos jurídicos para sostener que la referida sentencia no es aplicable.

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco poseía dos demandas en su carácter de fiador solidario interpuestas en octubre de 2011. En marzo de 2013 el Tribunal Supremo de Justicia dejó sin efecto una de las demandas por Bs 13.919.000. El Banco mantiene garantía suficiente respecto a la segunda demanda por Bs 3.338.000. En opinión de la gerencia y de los asesores legales, la sentencia a ser dictada para este último caso debería ser favorable.

En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen expectativas razonables sobre las resoluciones futuras de estas contingencias, las cuales estiman no cambiarán de manera importante durante el año próximo.

### **32. Prevención y Control de Legitimación de Capitales**

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Drogas (antes Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas), el Banco liquida un aporte ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), y además ejecuta programas o proyectos de prevención integral contra el consumo de drogas lícitas e ilícitas dirigidos a los trabajadores y su grupo familiar, que hayan sido previamente avalados por dicho Organismo, Nota 14.

Asimismo, y cumpliendo con las normas de la SUDEBAN, el Banco mantiene una Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, y designó un Oficial de Cumplimiento de Prevención de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo. La Unidad tiene, entre otras funciones, la de analizar, controlar y comunicar al Comité de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo designado por la Junta Directiva, a través del Oficial de Cumplimiento de Prevención de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, toda la información relativa a las operaciones o hechos susceptibles de estar relacionados con la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo. Adicionalmente, se han designado funcionarios responsables de cumplimiento en las distintas áreas sensibles de riesgo del Banco, encargados de la aplicación y supervisión de las normas de prevención y control de las actividades de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

**33. Estados Financieros Consolidados en Valores Actualizados por los Efectos de la Inflación, Presentados como Información Complementaria**

A continuación se presentan, como información complementaria, los estados financieros consolidados de Mercantil, C.A. Banco Universal, expresados en valores actualizados por los efectos de la inflación:

**Balance General Consolidado - Complementario**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares constantes al 30 de junio de 2013)	
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	28.816.907	33.614.341
Inversiones en títulos valores	31.135.758	22.336.897
Cartera de créditos	68.031.778	72.189.156
Intereses y comisiones por cobrar	971.694	863.032
Inversiones en empresas afiliadas	418.965	419.124
Bienes realizables	20.314	24.886
Bienes de uso	2.071.309	1.962.360
Otros activos	<u>1.767.329</u>	<u>1.817.240</u>
<b>Total activo</b>	<b><u>133.234.054</u></b>	<b><u>133.227.036</u></b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
Captaciones del público	115.383.574	115.615.002
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	67.642	1.264
Otros financiamientos obtenidos	15.927	14.517
Otras obligaciones por intermediación financiera	13.989	12.914
Intereses y comisiones por pagar	17.762	9.193
Acumulaciones y otros pasivos	<u>3.144.597</u>	<u>3.403.279</u>
<b>Total pasivo</b>	<b><u>118.643.491</u></b>	<b><u>119.056.169</u></b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital social nominal y legal	268.060	268.060
Actualización del capital social	7.348.336	7.348.336
Aportes patrimoniales no capitalizados	1.270	1.270
Reservas de capital	4.205.347	4.204.007
Ajustes al patrimonio	1.096.939	50.568
Resultados acumulados	6.259.088	6.922.189
Ganancia no realizada en inversiones	250.065	214.977
Resultado inicial acumulado por exposición a la inflación	<u>(4.838.542)</u>	<u>(4.838.540)</u>
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>14.590.563</u></b>	<b><u>14.170.867</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b><u>133.234.054</u></b>	<b><u>133.227.036</u></b>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

**Estado Consolidado de Resultados - Complementario**  
**Períodos finalizados el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares constantes al 30 de junio de 2013)	
<b>Ingresos financieros</b>	<u>7.928.054</u>	<u>7.929.905</u>
<b>Gastos financieros</b>	<u>(2.519.995)</u>	<u>(2.468.080)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>5.408.059</u>	<u>5.461.825</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	92.243	97.850
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(617.429)	(579.436)
<b>Margen financiero neto</b>	<u>4.882.873</u>	<u>4.980.239</u>
Otros ingresos operativos	2.118.996	2.111.436
Otros gastos operativos	<u>(825.819)</u>	<u>(525.332)</u>
<b>Margen de intermediación financiera</b>	<u>6.176.050</u>	<u>6.566.343</u>
<b>Gastos de transformación</b>	<u>(3.359.097)</u>	<u>(3.269.199)</u>
<b>Margen operativo bruto</b>	<u>2.816.953</u>	<u>3.297.144</u>
Ingresos por bienes realizables	13.087	12.788
Ingresos operativos varios	157.445	108.599
Gastos por bienes realizables	(4.571)	(10.553)
Gastos operativos varios	<u>(381.389)</u>	<u>(462.083)</u>
<b>Margen operativo neto</b>	<u>2.601.525</u>	<u>2.945.895</u>
Gastos extraordinarios	<u>(33.456)</u>	<u>(32.744)</u>
<b>Resultado bruto antes de impuestos y resultado monetario neto</b>	<u>2.568.069</u>	<u>2.913.151</u>
Impuesto sobre la renta	(184.212)	(397.691)
Resultado monetario neto	<u>(2.487.103)</u>	<u>(1.059.147)</u>
<b>Resultado neto</b>	<u>(103.246)</u>	<u>1.456.313</u>
<b>Aplicación de resultado neto</b>	<u>(103.246)</u>	<u>1.456.313</u>
Resultados acumulados		

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

**Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio - Complementario**  
**Períodos finalizados el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

	Capital social	Actualización de capital	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital		Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados		Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	Resultado inicial acumulado por exposición a la inflación	Total patrimonio
				Reservas de capital	Otras reservas obligatorias		Superávit restringido	Superávit por aplicar			
(En miles de bolívares constantes al 30 de junio de 2013)											
<b>Saldos al 30 de junio de 2012</b>	268.060	7.348.336	1.270	4.196.437	5.895	50.568	4.754.462	713.089	82.430	(4.838.540)	12.582.007
Resultado neto del semestre	-	-	-	-	-	-	-	1.456.313	-	-	1.456.313
Apartado Fondo Social para Contingencias	-	-	-	-	1.675	-	-	(1.675)	-	-	-
Ajuste de las inversiones a su valor razonable (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	141.181	-	141.181
Ganancia o pérdida no realizada traída a moneda constante	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.634)	-	(8.634)
Reclasificación a superávit restringido del 50% de los resultados netos del semestre	-	-	-	-	-	-	727.319	(727.319)	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	268.060	7.348.336	1.270	4.196.437	7.570	50.568	5.481.781	1.440.408	214.977	(4.838.540)	14.170.867
Resultado neto del semestre	-	-	-	-	-	-	-	(103.246)	-	-	(103.246)
Dividendo en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(558.517)	-	-	(558.517)
Apartado fondo social para contingencias	-	-	-	-	1.340	-	-	(1.340)	-	-	-
Ajuste por diferencial cambiario	-	-	-	-	-	1.046.371	-	-	-	-	1.046.371
Ajuste de las inversiones a su valor razonable (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	78.069	-	78.069
Ganancia o pérdida no realizada traída a moneda constante	-	-	-	-	-	-	-	-	(42.981)	-	(42.981)
Reclasificación a superávit restringido del 50% de los resultados netos del semestre	-	-	-	-	-	-	402	(402)	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2013</b>	<u>268.060</u>	<u>7.348.336</u>	<u>1.270</u>	<u>4.196.437</u>	<u>8.910</u>	<u>1.096.939</u>	<u>5.482.183</u>	<u>776.903</u>	<u>250.065</u>	<u>(4.838.540)</u>	<u>14.590.563</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo - Complementario**  
**Períodos finalizados el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En miles de bolívares constantes al 30 de junio de 2013)	
<b>Flujos de efectivo por actividades operacionales</b>		
Resultado neto	(103.246)	1.456.313
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales		
Participación patrimonial en empresas afiliadas	402	6.491
Provisión para cartera de créditos y créditos contingentes	613.394	571.646
Débitos por cuentas incobrables	(173.582)	(236.785)
Provisión para rendimientos por cobrar	3.085	5.520
Provisión para otras cuentas por cobrar	199	1.008
Provisión para otros activos	2.169	3.054
Débitos a la provisión de otros activos	(2.423)	(950)
Liberación de provisión de otros activos	(15.228)	(1.834)
Otras provisiones	318.182	524.887
Depreciación de bienes de uso	109.204	101.033
Amortización de gastos diferidos y plusvalía	97.499	107.025
Amortización de bienes realizables	4.571	10.553
Provisión para indemnizaciones laborales	341.752	279.173
Pago de indemnizaciones laborales	(279.989)	(98.510)
Variación neta de		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	1.018.492	(3.803.906)
Intereses y comisiones por cobrar	(110.577)	(23.397)
Otros activos	112.156	(198.554)
Intereses y comisiones por pagar	8.551	(5.900)
Acumulaciones y otros pasivos	(749.182)	(424.179)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales	<u>1.195.429</u>	<u>(1.727.312)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Variación neta de		
Captaciones del público	(231.430)	15.495.815
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo	66.378	(1.691)
Otros financiamientos obtenidos	(22.341)	(2.912)
Otras obligaciones por intermediación financiera	(7.517)	(2.452)
Pago de dividendos	(558.517)	-
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(753.427)</u>	<u>15.488.760</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Créditos otorgados en el período	(49.226.624)	(49.111.121)
Créditos cobrados en el período	52.966.161	49.017.547
Variación neta de		
Inversiones disponibles para la venta	(5.233.816)	2.291.178
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(2.673.450)	(2.499.553)
Inversiones de disponibilidad restringida	(1.724)	(1.814)
Inversiones en otros títulos valores	(1.409.922)	44.466
Inversiones en empresas afiliadas	294.292	(45)
Bienes realizables	1	(3.362)
Bienes de uso	(218.153)	134.149
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(5.503.235)</u>	<u>(128.555)</u>
<b>Efectivo y sus equivalentes</b>		
Variación neta	(5.061.233)	13.632.893
Resultado por efecto del diferencial cambiario en el efectivo	263.799	-
Al inicio del período	<u>33.614.341</u>	<u>19.981.448</u>
Al final del período	<u>28.816.907</u>	<u>33.614.341</u>
<b>Información complementaria</b>		
Resultado por la exposición de la inflación		
Por actividades operacionales	1.046.905	(61.511)
Por actividades de financiamiento	(23.215.929)	(10.490.712)
Por actividades de inversión	17.893.179	9.518.416
Por tenencia de efectivo	6.762.948	2.092.954
	<u>2.487.103</u>	<u>1.059.147</u>
Ajuste de inversiones a su valor razonable	<u>35.088</u>	<u>132.547</u>
Impuestos pagados	<u>601.540</u>	<u>42.993</u>
Intereses pagados	<u>2.511.426</u>	<u>2.473.980</u>
<b>Reclasificación de provisiones</b>		
De cartera de créditos a créditos contingentes, neto de recuperaciones	<u>15.430</u>	<u>4.406</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

La FCCPV aprobó la adopción de las VEN-NIF como principios contables de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Estas normas se basan en gran medida en las NIIF y sus interpretaciones emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación, entre otros.

La información financiera complementaria tiene como propósito la actualización por los efectos de la inflación de los estados financieros consolidados presentados de conformidad con normas e instrucciones de la SUDEBAN, mediante la utilización del método del Nivel General de Precios (NGP), que consiste en presentar los estados financieros consolidados en una moneda del mismo poder adquisitivo, de acuerdo con el INPC, publicado por el BCV. Por consiguiente, los estados financieros consolidados complementarios, ajustados por los efectos de la inflación, no pretenden representar el valor de mercado o de realización de los activos no monetarios, los cuales normalmente variarán con respecto a los valores actualizados con base en el INPC.

A continuación se presenta un resumen de las principales bases utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados ajustados integralmente por los efectos de la inflación:

**Índice de inflación**

El índice de inflación, correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2013, es del 24,99% (11,70% por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012).

**Activos y pasivos monetarios y resultado monetario neto**

Los activos y pasivos monetarios al 30 de junio de 2013, incluyendo los montos en moneda extranjera, por su naturaleza, están presentados en términos de poder adquisitivo a esa fecha. Para fines comparativos, los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2012 han sido actualizados por los efectos de la inflación, expresándolos en términos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2013. El resultado por posición monetaria representa la pérdida o ganancia que se obtiene de mantener una posición monetaria neta activa o pasiva en un período inflacionario y se presenta en el estado consolidado de resultados como resultado monetario neto.

A continuación se presenta el estado consolidado demostrativo del resultado monetario neto del semestre para fines de análisis a los estados financieros consolidados:

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares constantes al 30 de junio de 2013)	
Posición monetaria neta activa al inicio del semestre	<u>10.587.162</u>	<u>8.935.919</u>
<b>Transacciones que aumentaron la posición monetaria neta</b>		
Ingresos	10.309.825	10.260.576
Ajuste por diferencial cambiario	1.046.371	-
Variación neta de otros activos	155.778	-
Realización de créditos diferidos	982	-
Variación neta en empresas filiales y afiliadas	287	6.373
Incorporaciones de bienes realizables, netas	515	-
Incorporaciones de bienes de uso, netas	-	<u>134.148</u>
Subtotal	<u>11.513.758</u>	<u>10.401.097</u>
<b>Transacciones que disminuyeron la posición monetaria neta</b>		
Gastos	(7.726.114)	(7.129.366)
Dividendos en efectivo	(558.517)	-
Incorporaciones de bienes de uso, netas	(218.034)	-
Impuesto sobre la renta diferido	(184.212)	(397.691)
Realización de créditos diferidos	-	(24.051)
Incorporaciones de bienes realizables, netas	-	(2.811)
Variación neta de otros activos	-	<u>(136.788)</u>
Subtotal	<u>(8.686.877)</u>	<u>(7.690.707)</u>
Posición monetaria neta activa estimada	13.414.043	11.646.309
Posición monetaria neta activa histórica	<u>(10.926.940)</u>	<u>(10.587.162)</u>
Resultado monetario neto	<u>(2.487.103)</u>	<u>(1.059.147)</u>

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

---

#### **Activos no monetarios**

Los bienes de uso, bienes realizables y cargos diferidos se expresan en moneda constante al 30 de junio de 2013, con base en el INPC de sus fechas de origen.

La tenencia de acciones en empresas afiliadas no consolidadas se presenta bajo el método de participación patrimonial, basado en los estados financieros ajustados por los efectos de la inflación de esas afiliadas.

Las otras inversiones en valores se registran de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas, como inversiones para negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento, portafolio para comercialización de acciones, inversiones en depósitos y colocaciones a plazo e inversiones de disponibilidad restringida.

#### **Patrimonio**

Todas las cuentas patrimoniales se presentan en moneda constante al 30 de junio de 2013. Los dividendos están actualizados en moneda constante según la fecha del pago de los mismos.

#### **Resultados**

Los ingresos y egresos operativos han sido actualizados con base en las fechas en que se devengaron o causaron, excepto por los costos y gastos asociados con partidas no monetarias, que han sido ajustados en función de las partidas no monetarias, previamente actualizadas, con las cuales están asociados.

La utilidad o pérdida en venta de acciones, inversiones en bienes muebles e inmuebles y otras partidas no monetarias se determinan tomando como base el precio de venta y valor en libros reexpresado.

A continuación se presenta un detalle de los grupos que presentan diferencias significativas con respecto a los estados financieros consolidados primarios, cuyos detalles se presentan en las Notas 3 a la 32:

#### **a) Bienes de uso**

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares constantes al 30 de junio de 2013)	
Edificaciones e instalaciones	3.073.557	3.073.543
Mobiliario y equipos	2.510.089	2.300.841
Obras en ejecución	11.147	8.648
Terrenos	402.788	402.788
Otros bienes	9.062	8.539
Depreciación acumulada	<u>(3.935.334)</u>	<u>(3.831.999)</u>
	<u>2.071.309</u>	<u>1.962.360</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

**b) Otros activos**

	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares constantes al 30 de junio de 2013)	
Plusvalía en adquisición de acciones de Interbank, C.A. (Banco Universal), neto de amortización acumulada por Bs 1.230.846.000 al 30 de junio de 2013 (Bs 1.055.973.000 al 31 de diciembre de 2012)	738.508	787.742
Gastos diferidos, netos de amortización acumulada por Bs 366.033.000 al 30 de junio de 2013 (Bs 904.375.000 al 31 de diciembre de 2012)	326.600	316.317
Partidas por aplicar y oficina principal, sucursales y agencias	204.377	245.889
Cuentas por cobrar a otros institutos emisores de tarjetas de crédito	105.109	86.963
Software, neto de amortización acumulada por Bs 53.356.000 al 30 de junio de 2013 (Bs 944.031.000 al 31 de diciembre de 2012)	89.520	105.613
Seguros y otros gastos pagados por anticipado	74.858	41.122
Adelantos otorgados y depósitos en garantía	71.808	58.957
Impuestos pagados por anticipado	47.361	60.463
Anticipos a proveedores	45.347	52.195
Inventario de papelería y efectos de escritorio	41.610	35.483
Derechos sobre los locales del Centro Comercial Sambil La Candelaria	35.707	44.630
Otras cuentas por cobrar	19.788	37.462
Publicidad pagada por anticipado	8.054	4.305
Gastos por reconversión monetaria, neto de amortización acumulada por Bs 3.605.000 al 30 de junio de 2013 (Bs 32.827.000 al 31 de diciembre de 2012)	596	2.554
Otros	1.593	8.964
Provisión para otros activos	<u>(43.505)</u>	<u>(71.419)</u>
	<u>1.767.331</u>	<u>1.817.240</u>

A continuación se presenta un movimiento de la plusvalía:

	<b>Amortización acumulada</b>		
	<b>30 de junio de 2013</b>	<b>Adiciones</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	(En miles de bolívares constantes al 30 de junio de 2013)		
Costo	1.969.354	-	1.969.354
Amortización acumulada	<u>(1.230.846)</u>	<u>49.234</u>	<u>(1.181.612)</u>
Total	<u>738.508</u>	<u>49.234</u>	<u>787.742</u>